

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERIA



TESIS

“Consumo de alimentos ultraprocesados y su relación con el estado nutricional en adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA

AUTORA: Valderrama Bustamante, Massiel Helen

ASESORA: Rodríguez Acosta, Gladys Liliana

HUÁNUCO – PERÚ

2022

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Promoción salud y prevención de las enfermedades

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2018-2019)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias médicas, ciencias de la salud

Sub área: Ciencias de la salud

Disciplina: Enfermería

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de Licenciada en Enfermería

Código del Programa: P03

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 45316030

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22404125

Grado/Título: Doctora en ciencias de la salud

Código ORCID: 0000-0002-4021-2361

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Ruiz Aquino, Mely Meleni	Maestro en salud pública y gestión sanitaria	42382901	0000-0002-8340-7898
2	Alvarado Rueda, Silvia Lorena	Maestra en ciencias de la salud con mención en: salud pública y docencia universitaria	45831156	0000-0001-9266-6050
3	Salazar Rojas, Celia Dorila	Magister en educación gestión y planeamiento educativo	22415399	0000-0002-0562-3712

D

H



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 11:00 horas del día 03 del mes de noviembre del año dos mil veintidós, en Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador integrado por los docentes:

- MG. MELY MELENI RUIZ AQUINO (PRESIDENTA)
- MG. SILVIA LORENA ALVARADO RUEDA (SECRETARIA)
- MG. CELIA DORILA SALAZAR DE MARTEL (VOCAL)
- DRA. GLADYS LILIANA RODRÍGUEZ DE LOMBARDI (ASESORA)

Nombrados mediante Resolución N°1928-2022-D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis intitulado: **"CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO PARROQUIAL MARÍA AUXILIADORA – HUÁNUCO 2022"**; presentado por la Bachiller en Enfermería Señorita. **MASSIEL HELEN VALDERRAMA BUSTAMANTE**, para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a)..... aprobado por..... Unanimidad con el calificativo cuantitativo de..... 14 y cualitativo de..... Suficiente

Siendo las, 12.00 horas del día 03 del mes. Noviembre de del año 2022 los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.


PRESIDENTA


SECRETARIA


VOCAL



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, Gladys Liliana Rodríguez de Lombardi, asesor(a) del PROGRAMA Académico de Enfermería, y designado(a) mediante documento Resolución N° 259-2020-D-FCS-UDH correspondiente al estudiante: **Massiel Helen VALDERRAMA BUSTAMANTE** de la Escuela Profesional de Enfermería, en la investigación titulada: **“CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS Y SU RELACION CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO PARROQUIAL MARIA AUXILIADORA HUANUCO - 2022”**

Puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del 22 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Antiplagio Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 09 de Noviembre del 2022



Rodríguez de Lombardi Gladys Liliana
Apellidos y Nombres
DNI N° 22404125

Orcid : 0000-0002-4021-2361

informe final de tesis

INFORME DE ORIGINALIDAD

21%	21%	2%	7%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	14%
2	Submitted to Universidad de Huanuco Trabajo del estudiante	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.utn.edu.ec Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<1%
8	distancia.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	Submitted to Universidad de Burgos UBUCEV Trabajo del estudiante	

Gladys Liliana Rodríguez de Lombardi

DNI: 22404125

CODIGO ORCID 00002-4021-2361



DEDICATORIA

A mi señora madre por el apoyo incondicional que no me dejo caer ni rendirme en todo y seguir luchando por el sueño anhelado de ser una gran profesional, por este camino tan difícil y dificultosa de la vida ayudándome a construir la persona que actualmente soy.....

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios en primer lugar por darme la oportunidad de seguir viviendo, a mi madre y hermano que me dieron toda su confianza para continuar con mis estudios universitarios y alcanzar esta meta propuesta para tener un mejor futuro y ser orgullo de mi familia.

Del mismo modo, mi agradecimiento con la Dra. Gladys Rodríguez de Lombardi, por el apoyo y recomendaciones brindadas hasta la culminación de este informe de tesis

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS	III
ÍNDICE	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE ANEXOS	IX
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN	XII
CAPÍTULO I	14
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	18
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	18
1.2.3. OBJETIVO GENERAL	19
1.2.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	19
1.3.1. A NIVEL TEÓRICO	19
1.3.2. A NIVEL PRÁCTICO	20
1.3.3. A NIVEL METODOLÓGICO	20
1.3.4. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.3.5. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	21
CAPÍTULO II	22
MARCO TEÓRICO	22
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	22
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	22
2.1.2. A NIVEL NACIONAL	23
2.1.3. A NIVEL LOCAL	25
2.2. BASES TEÓRICAS	27
2.2.1. MODELO DE LAS DETERMINANTES DEL ESTADO NUTRICIONAL	27
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES	28

2.3.1.	ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS.....	28
2.3.2.	CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS	29
2.3.3.	CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS.....	30
2.3.4.	CLASIFICACIÓN DE LOS ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS.	30
2.3.5.	VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES	33
2.3.6.	INDICADORES DE ESTADO NUTRICIONAL.....	33
2.3.7.	CLASIFICACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL.....	34
2.4.	HIPÓTESIS	35
2.4.1.	HIPÓTESIS GENERAL	35
2.4.2.	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	35
2.5.	VARIABLES	36
2.5.1.	VARIABLE INDEPENDIENTE.....	36
2.5.2.	VARIABLE DEPENDIENTE.....	36
2.6.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	37
CAPÍTULO III.....		42
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		42
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	42
3.2.	ENFOQUE.....	42
3.3.	ALCANCE O NIVEL.....	42
3.3.1.	DISEÑO.....	43
3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA	43
3.4.1.	POBLACIÓN.....	43
3.4.2.	MUESTRA.....	44
3.5.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS..	45
3.5.1.	PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	45
3.5.2.	PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS.....	53
3.5.3.	PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	53
3.6.	ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	54
CAPÍTULO IV.....		57
RESULTADOS.....		57
4.1.	PROCESAMIENTO DE DATOS.....	57

4.1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ADOLESCENTES.	57
4.1.2. CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS	61
4.1.3. ESTADO NUTRICIONAL DE LAS ADOLESCENTES.....	63
4.2. CONTRASTACIÓN Y PRUEBA DE HIPÓTESIS.	65
CAPÍTULO V.....	70
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	70
5.1. CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS.....	70
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES.....	76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	79
ANEXOS.....	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de características demográficas de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022.	57
Tabla 2. Distribución de características sociales de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022.	58
Tabla 3. Distribución de las características alimentarias de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022.	59
Tabla 4. Distribución de datos afirmativos de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022.	60
Tabla 5. Dimensiones de consumo de alimentos ultraprocesados en las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022.	61
Tabla 6. Consumo de alimentos ultraprocesados en las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022.	62
Tabla 7. Indicadores antropométricos de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022.	63
Tabla 8. Estado nutricional de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022.	64
Tabla 9. Relación entre el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022.	65
Tabla 10. Relación entre el consumo de galletas y el estado nutricional de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022.	66
Tabla 11. Relación entre el consumo de snacks y el estado nutricional de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022.	67

Tabla 12. Relación entre el consumo de chocolates y el estado nutricional de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022.....	68
Tabla 13. Relación entre el consumo de bebidas ultraprocesadas y el estado nutricional de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022.....	69

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA	89
ANEXO 2 INSTRUMENTOS ANTES DE LA VALIDACIÓN	94
ANEXO 3 INSTRUMENTOS DESPUÉS DE LA VALIDACIÓN	98
ANEXO 4 CONSENTIMIENTO INFORMADO	106
ANEXO 5 ASENTIMIENTO INFORMADO	108
ANEXO 6 CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN	109
ANEXO 7 DOCUMENTO SOLICITANDO PERMISO PARA EJECUCIÓN DE ESTUDIO	114
ANEXO 8 DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO	115
ANEXO 9 BASE DE DATOS	116
ANEXO 10 PANEL FOTOGRÁFICO DE LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO	122
ANEXO 11 CONSTANCIA DE REPORTE DE TURNITIN	123

RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación entre consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial (C.E.P.) María Auxiliadora. **Método:** Se efectuó una investigación prospectiva, analítica, observacional en una población muestral de 140 adolescentes, evaluadas con una escala de consumo de alimentos ultraprocesados previamente fiabilizada y una ficha de estado nutricional. El análisis inferencial se efectuó con el estadístico no paramétrico de correlación de Spearman con una significancia $p < 0,05$. **Resultados:** En la valoración del consumo de alimentos ultraprocesados, 66,4 % de adolescentes tuvieron un consumo bajo, 27,2 % presentaron un consumo medio y 6,4 % presentaron un consumo alto de productos alimenticios ultraprocesados. En cuanto a la evaluación del estado nutricional, 72,9% presentaron estado nutricional normal, 24,3% tuvo sobrepeso y 2,8% fueron diagnosticados con obesidad. Inferencialmente los resultados del contraste de hipótesis mostraron que el consumo de alimentos ultraprocesados se relacionó significativamente con el estado nutricional de los adolescentes, identificándose alta correlación ascendente entre estas variables [$Rho = 0,738$; $p = 0,000$]. También se halló relación estadística relevante entre el consumo de galletas ($p = 0,000$) snacks ($p = 0,000$) chocolates ($p = 0,000$) bebidas ultraprocesadas ($p = 0,000$) con el estado nutricional de las adolescentes. **Conclusiones:** El consumo de alimentos ultraprocesados tiene relación significativa con el estado nutricional de las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora, aceptándose la hipótesis formulada en el estudio.

Palabras clave: Consumo de Alimentos, Alimentos Industrializados, Estado Nutricional, Adolescentes (Fuente DeCS – BIREME)

ABSTRACT

Objective: Determine the relationship between consumption of ultraprocessed foods and the nutritional status of adolescents of the Parish Educational Center (C.E.P.) María Auxiliadora. **Methods:** Prospective, analytical and observational research was conducted in a sample population of 140 adolescents, evaluated with a previously reliable scale of consumption of ultraprocessed foods and a nutritional status sheet. Inferential analysis was performed with the nonparametric Spearman correlation statistic with a significance $p < 0.05$. **Results** In the assessment of consumption of ultraprocessed foods, 66.4% of adolescents had a low consumption, 27.2% had an average consumption and 6.4% had a high consumption of ultraprocessed food products. Regarding the evaluation of nutritional status, 72.9% had normal nutritional status, 24.3% were overweight and 2.8% were diagnosed with obesity. Inferentially, the results of the hypothesis contrast showed that the consumption of ultraprocessed foods was significantly related to the nutritional status of adolescents, identifying a high upward correlation between these variables [$Rho = 0.738$; $P = 0,000$]. Statistically relevant association was also found between the consumption of cookies ($p = 0.000$) snacks ($p = 0.000$) chocolates ($p = 0.000$) ultraprocessed drinks ($p = 0.000$) with the nutritional status of adolescents. **Conclusions:** The consumption of ultraprocessed foods has a significant relationship with the nutritional status of adolescents of the C.E.P. María Auxiliadora, accepting the hypothesis formulated in the study.

Key words: Food Consumption, Industrialized Foods, Nutritional Status, Adolescent (Source: MeSH-NLM)

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se realiza buscando determinar la relación que se establece entre el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional de las adolescentes del C.E.P. “María Auxiliadora”; cuya trascendencia radica en que proporciona información trascendental a las autoridades educativas y sanitarias sobre la influencia que ejerce el consumo de estos productos en el estado nutricional de las adolescentes.

Por ello este estudio sirve de base para que se implementen estrategias de educación sanitaria y programas de promoción de la salud encaminados a sensibilizar a los adolescentes sobre las afectaciones que causa la ingesta frecuente e indiscriminada de alimentos ultraprocesados en su salud y la trascendencia de tener una alimentación saludable para prevenir las alteraciones nutricionales durante la etapa de la adolescencia.

En este contexto, se presenta este trabajo de investigación estructurado según las directivas de presentación de la Universidad de Huánuco en cinco capítulos básicos:

En el primer capítulo se presentan los aspectos relacionados al problema de análisis, indicando los objetivos trazados, justificando su realización, detallando las limitaciones y viabilidad de la investigación.

En la presentación del segundo capítulo, se expone cronológicamente los antecedentes de investigación, detallando las bases teóricas, las definiciones conceptuales según variables de análisis, las hipótesis en las que se cimientan la investigación, las variables y el proceso de operacionalización.

En el tercer capítulo, se describe los aspectos relacionados a la metodología aplicada en el trabajo de campo, considerando el nivel, tipo y diseño de investigación; delimitándose la población, muestra y describiendo el proceso de recolección, procesamiento, presentación y análisis de resultados de este estudio.

En el cuarto capítulo, se muestran los resultados del informe de tesis según variables de estudio y posteriormente se realiza la comprobación de

cada una de las hipótesis planteadas inicialmente en la investigación.

En el quinto capítulo, se encuentra el apartado relacionado a la discusión de resultados en las que se analizaron los hallazgos más relevantes del estudio y se contrastaron con los de otras investigaciones para determinar la validez interna y externa de este trabajo de investigación.

Por último, se detallan las conclusiones de la tesis, planteando recomendaciones que coadyuvan a la solución del problema, presentando posteriormente bibliografía y los anexos del informe de tesis.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Las alteraciones nutricionales en los adolescentes son causadas por hábitos no saludables como el alto consumo de productos alimenticios ultraprocesados que condicionan que los problemas de sobrepeso u obesidad sean frecuentes en la adolescencia¹.

Sánchez et al² refieren que el consumo de alimentos ultraprocesados se ha incrementado en la sociedad siendo cada vez mayor las personas que consumen estos alimentos sin considerar el daño que pueden estar causando en su salud y estado nutricional¹.

Cahuapaza³ menciona que los alimentos ultraprocesados son aquellos productos alimenticios que tienen un escaso valor nutricional y alta densidad energética conteniendo también sodio, azúcares y grasas trans que tienen una gran aceptación en los adolescentes y que incrementar el riesgo de que presenten problemas de exceso de peso.

Mara⁴ afirma que esto es reconocido por diversos investigadores quienes señalan que la ingesta de productos alimenticios ultraprocesados se ha elevado exponencialmente en la población siendo los adolescentes los que tienen un mayor consumo de estos alimentos en su vida cotidiana.

Roca y Mejía⁵ sostienen que esta problemática es frecuente porque en la mayoría de adolescentes ha aumentado la ingesta de alimentos de escaso valor nutritivo y alto contenido calórico como los alimentos ultraprocesados.

Moreno et al⁶ indican que esta situación es preocupante si considera que estos alimentos se caracterizan por tener un escaso valor nutricional y alto contenido calórico por lo que un alto consumo de los mismos durante la adolescencia provocará que los adolescentes que tengan predilección por el consumo de alimentos ultraprocesados tengan problemas de sobrepeso u obesidad.

Al respecto Mayo⁷ señala que esto se debe a que los hábitos alimentarios de los adolescentes han empeorado pues están priorizando el consumo indiscriminado de alimentos no saludables, señalando que la falta de cuidado de los padres, la omisión de comidas principales y el incremento del expendio de estos productos son factores que han causado que suba la ingesta de productos ultraprocesados.

Al respecto Olivares⁸ menciona que paralelamente el aumento de la ingesta de productos alimenticios y bebidas ultraprocesadas han contribuido a que se incrementen las tasas de sobrepeso y obesidad en los adolescentes, representando un importante problema sanitario en la mayoría de países del mundo.

Torres⁹ señala que esto se ve reflejado en los resultados de un informe mundial divulgado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) 2019 donde establece que una cantidad mayor de 350 millones de adolescentes en todo el mundo presentan problemas de sobrepeso u obesidad, causadas por la práctica del sedentarismo y una alta ingesta de productos ultraprocesados.

En esta perspectiva, Marchan y Mendoza¹⁰ señalan que un informe publicado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el año 2019 estableció que la ingesta de productos alimenticios ultraprocesados representa la principal causa de la epidemia de la obesidad en Latinoamérica.

Váldez¹¹ menciona que más del 60.0% de casos de sobrepeso u obesidad están relacionados con el deficiente consumo de frutas y verduras, las dietas hipercalóricas y el consumo indiscriminado de alimentos ultraprocesados.

El Perú no es ajeno a esta problemática pues según un reporte publicado por la OMS en el 2018 citado por Paz¹² informó que el expendio e ingesta de comidas ultraprocesadas en el Perú aumentó en más de 260% en la última década, siendo considerado el caso más crítico de América Latina.

García¹³ sostiene que en el Perú emerge como realidad preocupante que en los kioscos escolares de las escuelas se expende mayoritariamente

alimentos ultraprocesados con contenido elevado de grasas saturadas, grasas trans, sodio y azúcar que ha favorecido para que las alteraciones nutricionales por exceso se hayan incrementado en escolares de las instituciones educativas públicas y privadas del país.

En este contexto algunas investigaciones han analizado la asociación entre la ingesta de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional de los adolescentes con resultado alarmantes pues un estudio efectuado por Moreno et al¹⁴ en Ecuador en el 2022 halló que más del 40,0% de adolescentes consumían alimentos ultraprocesados teniendo la mayoría de ellos problemas de sobrepeso y obesidad.

Köncke et al¹⁵ en su investigación desarrollada en Uruguay en el 2022 identificó que 54,0% de escolares adolescentes tenían un consumo alto de los alimentos ultraprocesados que afectaba su perfil nutricional causando que tengan problemas de exceso de peso.

Monteles et al¹⁶ en su estudio efectuado en Chile en el 2019 identificó que el consumo de alimentos ultraprocesados puede contribuir al incremento de peso en los adolescentes; identificando que más del 50,0% de adolescentes que tenían un consumo frecuente de estos alimentos presentaron sobrepeso o diagnóstico de obesidad.

Asimismo, Castañeda et al¹⁷ en su tesis presentada en el 2017 demostró que 54.2% de estudiantes que consumieron alimentos con alto contenidos de grasas saturadas presentaron problemas de sobrepeso u obesidad escolar.

A nivel nacional, Lozano et al¹⁸ en su investigación desarrollada en Lima en el 2019 halló que casi 40,0% de escolares adolescentes mostraron una alta ingesta de comidas ultraprocesadas y 46,3% fueron diagnosticados con sobrepeso y obesidad, reconociendo la influencia de estos productos en el desarrollo de estos trastornos nutricionales.

Infantes¹⁹ en su estudio ejecutado en Lima en el 2019 evidenció que 26,3% tuvieron un consumo alto de productos alimenticios ultraprocesados, siendo las golosinas, chocolates y gaseosas los más consumidos; de los

cuales 24,2% presentaron alteraciones nutricionales de exceso de peso.

Asimismo, Chávez y Meza²⁰ en su estudio efectuado en Arequipa en el 2018 por identificó que 48.5% de escolares consumían alimentos ultraprocesados una vez por semana, de los cuales 27.7% tuvieron alteraciones nutricionales de sobrepeso u obesidad.

En esta línea, un estudio realizado en Cusco en el 2017 por Yépez²¹ demostró que 23.9% de adolescentes presentaron problemas de sobrepeso; siendo el sedentarismo y la ingesta de productos alimenticios ultraprocesados los elementos que tuvieron mayor asociación con esta patología nutricional.

En el contexto local, Paredes²² en su tesis realizada en una institución educativa en el 2017 halló que 65,3% de escolares consumían alimentos ultraprocesados de manera frecuente, de los cuales 29.8% fueron diagnosticados con obesidad.

En esta perspectiva Perca²³ indica que esta problemática provoca como efectos negativos que se afecte sustancialmente el estado de salud y calidad de vida de los adolescentes porque predispone a que se incremente su riesgo cardiovascular y favorece la presencia de enfermedades metabólicas y patologías crónicas durante el periodo de la etapa adulta.

Por ello, el MINSA²⁴ en el marco de las políticas públicas de alimentación saludable implementó en el 2016 la “Ley de Promoción de Alimentación Saludable”, que es considerada también como la ley contra la alimentación no saludable, que pretende supervisar la venta de comidas rápidas y productos ultraprocesados; promoviendo la práctica de una alimentación saludable y nutritivos como eje transversal para disminuir los casos de sobrepeso y obesidad en el país.

En esta misma línea Cruz²⁵ resalta que en el Perú el uso de los octógonos nutricionales en los productos alimenticios ha sido importante para orientar a los adolescentes sobre la ingesta de los alimentos ultraprocesados pues ha permitido que estos puedan verificar en la etiqueta nutricional los alimentos ricos en sodio, azúcar, grasas saturadas y grasas trans para evitar

su consumo y disminuir el riesgo de enfermedad cardiovascular, pero que aún no aporta resultados significativos en la disminución de alteraciones nutricionales por exceso en nuestro país.

En el Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora de Huánuco se evidencia este problema coyuntural identificándose que la mayoría de adolescentes de esta entidad educativa tienen hábitos no saludables en su alimentación, pues algunos de ellos tienden a consumir productos alimenticios ultraprocesados y comidas rápidas en el refrigerio escolar; situación que se agudiza aún más por la presencia de un kiosco escolar que fundamentalmente expende alimentos de poco valor nutricional y alta densidad calórica como las bebidas gaseosas snacks, etc.; que se asocia también a que en su hogar tienen la costumbre de consumir estos productos.

Por ello se realiza este estudio buscando determinar la relación que se establece entre el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora – Huánuco 2022.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la relación que se establece entre el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora – Huánuco 2022?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

1. ¿Cuál es la relación entre el consumo de galletas y el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora?
2. ¿Cuál es la relación entre el consumo de snacks y el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora?
3. ¿Cuál es la relación entre el consumo de chocolates y el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora?
4. ¿Cuál es la relación entre el consumo de bebidas ultraprocesadas y el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora?

1.2.3. OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación entre el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora – Huánuco 2022.

1.2.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar la relación entre el consumo de galletas y el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.
2. Analizar la relación entre el consumo de snacks y el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.
3. Establecer la relación entre el consumo de chocolates y el estado nutricional de los adolescentes en estudio y el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.
4. Evaluar la relación entre el consumo de bebidas ultraprocesadas y el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

1.3.1. A NIVEL TEÓRICO

La ejecución de esta investigación se justifica teóricamente porque en la actualidad las alteraciones nutricionales de sobrepeso y obesidad que se ha constituido en un preocupante problema de salud pública en el mundo, cuya alta prevalencia de casos está relacionada con el consumo indiscriminado de alimentos no saludable como los productos ultraprocesados que son reconocidos como uno de los factores que predisponen para que los problemas de exceso peso sean comunes en la adolescencia.

En este sentido, esta investigación permitió confrontar los postulados teóricos que fundamentan la problemática estudiada como el “Modelo de las Determinantes de la Nutrición Infantil”, y “El Modelo de Promoción de la Salud” con la información identificada en la ejecución del estudio, dando aportes teóricos que contribuyen al conocimiento del

problema de análisis y colaboran a la implementación de políticas de alimentación saludable como medida esencial para evitar las alteraciones nutricionales en los adolescentes de las entidades educativas.

1.3.2. A NIVEL PRÁCTICO

El estudio corresponde a la línea investigativa de “Promoción de la Salud y Prevención de las Enfermedades”, teniendo relevancia práctica porque permite brindar información actualizada y fidedigna sobre la relación entre la ingesta de alimentos ultraprocesados y la condición nutricional de los adolescentes de este centro educativo, siendo importante porque los hallazgos encontrados pueden ser usados como punto de partida para llevar a cabo y estrategias de promoción de la salud integrales orientadas a sensibilizar y concientizar a los adolescentes sobre la importancia de limitar el consumo de alimentos ultraprocesados y adoptar una alimentación saludable para prevenir los problemas de sobrepeso u obesidad en la etapa de la adolescencia.

1.3.3. A NIVEL METODOLÓGICO

Metodológicamente este trabajo sustenta su trascendencia en que se aplicaron rigurosamente los pasos de la metodología científica en el ámbito sanitario, resaltando que la representatividad de los resultados presentados en esta tesis es avalada por la utilización de instrumentos válidos y confiables que permitieron realizar una medida idónea de las variables de análisis en el ámbito escolar.

1.3.4. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La limitante en este trabajo de investigación estuvo relacionada con las restricciones dadas por la pandemia del Covid 19 que limitó la realización de clases presenciales en las entidades educativas del país que conllevó a realizar el cambio de año de ejecución del estudio que estaba programado inicialmente en el 2022 y se tuvo que cambiar por 2022 afectando la planificación establecida previamente; también se tuvieron algunos inconvenientes en el otorgamiento del permiso institucional para la ejecución por la demora en los trámites administrativos

que fueron subsanados oportunamente; no teniendo otros inconvenientes en este trabajo de investigación.

1.3.5. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación fue viable operativamente porque se tuvo el apoyo de la directora del C.E.P. María Auxiliadora quien dio las facilidades necesarias para la ejecución del estudio brindando dos ambientes de la institución educativa para la toma de medidas antropométricas de los adolescentes; además se contó con el apoyo de los docentes del centro educativo quienes facilitaron el acceso a las aulas para la medición del peso y talla de los adolescentes; y también porque se tuvo la aprobación de los padres de familia para realizar el estudio respetándose las medidas sanitarias vigentes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

En Guadalajara – México, 2022, Moreno et al¹⁴ desarrollaron la investigación: “Estado nutricional, consumo de alimentos ultraprocesados y trastorno por déficit de atención, hiperactividad e impulsividad en alumnos de secundaria de la ciudad de México” proponiéndose identificar la relación entre el estado nutricional y la ingesta de alimentos ultraprocesados en alumnos adolescentes de nivel secundario; para ello realizó un estudio transversal, observacional, descriptivo analítico en 473 alumnos de educación secundaria aplicando un cuestionario de ingesta de alimentos y también una ficha documental de valoración de condición nutricional; cuyos reportes mostraron que 52,0% de escolares presentaron una condición nutricional eutrófica o normal, 23,3% presentaron sobrepeso, 22,2% obesidad y 2,5% tuvo delgadez; 68,5% consumían golosinas, 81,8% consumían frituras, 79,5% consumían comida rápida 2 a 3 veces por semana, 62,7% tomaban sopa instantánea, 58,0% consumían carne procesada, 35,5% consumían gaseosas y jugos envasados; también encontraron una prevalencia de 2,5% de déficit de atención e hiperactividad; encontrando relación significativa entre el consumo de alimentos ultraprocesados y la presencia de sobrepeso u obesidad; también identificaron relación importante entre el consumo de golosinas y frituras con la hiperactividad.

En Montes Claros – Brasil, 2019, Da Cruz et al²⁶ realizaron el estudio: “Consumo de alimentos ultraprocesados por adolescentes” buscando evaluar la ingesta de productos alimenticios ultraprocesados en los adolescentes y establecer cómo repercute en su estado nutricional, realizando una investigación descriptiva correlacional, transversal en 1475 adolescentes del Municipio de Montes Claros, encuestados con la

aplicación de un cuestionario y empleando una ficha nutricional para la toma de medidas antropométricas, sus hallazgos más importantes mostraron que 33,7% de adolescentes evaluados consumían golosinas todos los días, 12,5% bebían gaseosas y 11,3% embutidos, 55,8% consumieron alimentos salados antes de la ejecución del estudio, 61,2% mostraron altas proporciones de ingesta de productos ultraprocesados, en relación al estado nutricional, 48,3% tuvo estado normal, 28,6% presentaron sobrepeso y 23,1% obesidad; concluyendo que existe una prevalencia alta de consumos de alimentos ultraprocesados que influye para que las alteraciones nutricionales por exceso sean frecuentes en este grupo poblacional.

En Argentina, 2017, Dipre et al¹⁶ realizaron el estudio: “Consumo de productos ultraprocesados y su relación con el sobrepeso y la obesidad en adolescentes escolarizados de Córdoba” proponiéndose establecer la relación entre la ingesta de productos alimenticios ultraprocesados y los casos de sobrepeso u obesidad en los adolescentes, realizando una investigación analítica, prospectiva, transversal en 281 adolescentes evaluados categóricamente con un cuestionario y aplicando una ficha en la valoración del estado nutricional; reflejando sus resultados que 66,6% tuvieron un adecuado estado nutricional, 17,4% obesidad y 16,0% sobrepeso, identificándose que 38,0 % consumían alimentos ultraprocesados de manera frecuente; identificando relación significativa entre el consumo de carbohidratos, lípidos, ácidos grasos insaturados, colesterol y sodio con el sobrepeso u obesidad en los adolescentes; concluyendo que el consumo de alimentos ultraprocesados tiene relación significativa con el sobrepeso u obesidad en los adolescentes.

2.1.2. A NIVEL NACIONAL

En Tumbes – Perú, 2020, Marchán y Mendoza¹⁰ hicieron la investigación: “Relación del consumo de alimentos ultraprocesados con el estado nutricional y riesgo cardiovascular en los alumnos de la Institución Educativa Secundaria República del Perú” proponiéndose relacionar la ingesta de productos alimenticios ultraprocesados con el riesgo

cardiovascular y estado nutricional de los adolescentes; realizando un estudio de enfoque cuantitativo, analítico, transversal en 82 escolares de nivel secundario empleando como instrumentos de análisis un cuestionario y una ficha de valoración nutricional; evidenciando sus reportes que 51,2 % tuvo un consumo bajo de alimentos ultraprocesados, 45,1 % consumo moderado y 3,7 % consumo alto; en cuanto al estado nutricional, 43,9% tuvo estado nutricional normal, 36,6% tuvo sobrepeso y 8,5% obesidad; y en relación al riesgo cardiovascular, 65,9% tuvo bajo riesgo, 28,0% tuvo riesgo alto y 6,1% riesgo muy alto; su conclusión fue que no hay relación entre la ingesta de productos alimenticios ultraprocesados y la condición nutricional de alumnos de educación secundaria.

En Juliaca – Perú, 2020, Mara² desarrollaron la investigación que tuvo como título: “Consumo de alimentos ultra procesados en relación al estado nutricional en estudiantes del nivel secundario del Colegio Particular Nuevo Horizonte”; proponiéndose relacionar la ingesta de productos alimenticios ultraprocesados con la valoración nutricional de los adolescentes, efectuando un estudio cuantitativo, prospectivo, analítico en 119 adolescentes de educación secundaria evaluados a través del cuestionario de frecuencia de ingesta de alimentos y una ficha de valoración antropométrica; sus resultados mostraron que 55,0% de escolares tuvieron un diagnóstico nutricional normal; 34,5% tuvieron sobrepeso y 10,0% obesidad; en la valoración del consumo de alimentos ultraprocesados; asimismo 80,7% presentaron una ingesta alta de este tipo de alimentos y 19,3% tuvo ingesta baja de alimentos ultraprocesados; y respecto al perímetro abdominal, 63,0% presentó riesgo bajo, 32,0% evidenció tener riesgo alto y 5,0% presentó riesgo bajo; estableciendo como conclusión que el consumo de alimentos ultraprocesados se asoció con la condición nutricional de la población escolar.

En la ciudad de Lima – Perú, 2019, los tesisistas Lozano et al¹⁸ realizaron el estudio: “Relación entre ingesta de alimentos ultra procesados y los parámetros antropométricos en escolares”, buscando

relacionar la ingesta de alimentos ultraprocesados con la valoración antropométrica de los escolares de educación secundaria, realizando una investigación analítica en 110 alumnos evaluados con una encuesta y realizando el registro de las medidas antropométricas en una ficha de valoración nutricional, mostrando sus resultados que 58,2% de escolares evaluados tuvieron un bajo consumo de alimentos procesados y 41,8 % consumo alto de estos productos, respecto a los parámetros antropométricos, 52,7% mostró una adecuada condición nutricional, 21,8% tuvieron problemas de sobrepeso y 24,5 % presentaron obesidad; concluyendo que la ingesta de alimentos ultraprocesados se relaciona con la valoración nutricional antropométrica de los escolares.

En Puno, 2018, Cahuapaza⁵ efectuó la investigación: “Relación entre la ingesta de alimentos ultraprocesados y el IMC en estudiantes de la institución educativa primaria N° 70801 Nuestra Señora de Guadalupe” buscando asociar el consumo de alimentos ultraprocesados con el IMC en escolares de nivel primario; efectuando un estudio analítico en 49 estudiantes; los cuales contestaron las preguntas de un cuestionario de consumo de alimentos ultraprocesados y luego registraron sus indicadores antropométricos en una ficha nutricional; sus resultados mostraron que 65% de escolares encuestados mostraron una ingesta alta de productos alimenticios ultraprocesados; y 35% tuvieron consumo bajo de estos productos alimenticios; respecto al diagnóstico del IMC/Edad, 73% de estudiantes tuvieron un adecuado estado nutricional, 14% presentaron sobrepeso y 13,0% obesidad; siendo su conclusión que hay relación significativa entre el consumo de productos alimenticios ultraprocesados y el IMC en estudiantes de nivel primario.

2.1.3. A NIVEL LOCAL

En Tingo María, 2018, Paredes²² realizó la investigación titulada: “Consumo de alimentos superfluos y su relación con el estado nutricional en niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma”; buscando relacionar el consumo de alimentos superfluos con el estado nutricional de los preescolares; el estudio fue de tipo analítico, prospectivo,

de corte transversal; la muestra estuvo conformada por 72 preescolares utilizando un cuestionario y una hoja nutricional para la valoración antropométrica; sus resultados mostraron que 65,3% del total de preescolares consumía alimentos y comidas superfluas y 34,7% no lo consumían; 58,3% consumían comidas rápidas, 61,1% consumía bebidas gaseosas; 65,3% consumía alimentos dulces y 62,5% alimentos salados; en cuanto a la valoración nutricional, el 62,5% presentó un estado nutricional dentro de los parámetros normales, 29,2% tuvo obesidad y 8,3% presentó delgadez; concluyendo que la ingesta de alimentos superfluos se asoció significativamente con la condición nutricional en los niños en edad preescolar.

En Huánuco, 2018, Berrospi²⁷ presentó la tesis titulada: “Hábitos alimenticios en relación con la obesidad infantil en escolares de la institución Educativa Pública N° 32046 Daniel Alomía Robles”; buscando relacionar los hábitos alimenticios con el diagnóstico de obesidad infantil en alumnos del nivel primario. El estudio fue de tipo analítico efectuado en 197 escolares, sus instrumentos fueron una ficha de valoración de obesidad y un cuestionario de hábitos de alimentación; reflejando sus resultados que 65,0% de escolares tuvieron hábitos no saludables de alimentación y 35,0% presentaron patrones alimentarios saludables; en cuanto a la valoración nutricional, 70,1% tuvieron un estado nutricional normal y 29,9% tuvieron obesidad infantil concluyendo que la alimentación no saludable influyen en la presencia de obesidad en los escolares; destacando la importancia de aplicar medidas que promuevan patrones alimentarios saludables en las entidades educativas del país..

En Tingo María, 2016, Fasanando²⁸ realizó la investigación titulada: “Factores de riesgo de sobrepeso u obesidad en los alumnos del primer y segundo grado de secundaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad”; con el objetivo de determinar los factores de riesgo para el desarrollo del sobrepeso y obesidad en escolares de nivel secundario; la investigación metodológicamente fue de tipo analítica, retrospectiva, transversal efectuado en 149 alumnos, cuyos instrumentos fueron una

hoja antropométrica y un cuestionario de factores asociados al sobrepeso u obesidad; reflejando sus resultados que 24,2% de alumnos fueron diagnosticados con sobrepeso, de ellos, 64,2% tenía la costumbre de comer comida rápida, 49,9% tenía familiares con problemas de sobrepeso u obesidad; concluyendo que los antecedentes familiares y la ingesta frecuente de comidas rápidas fueron los factores que tuvieron mayor asociación con los casos de sobrepeso u obesidad en los escolares.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. MODELO DE LAS DETERMINANTES DEL ESTADO NUTRICIONAL

López et al²⁹ mencionan que esta teórica se enfoca en el análisis de las principales determinantes de riesgo para el desarrollo de trastornos del estado o condición nutricional de las personas, señalando que el sedentarismo y la ingesta de alimentos no saludables representan los factores que inciden en el desarrollo de trastornos nutricionales por exceso; y en las cuales se debe incidir en los grupos poblacionales vulnerables como los niños y adolescentes para prevenir las alteraciones nutricionales de sobrepeso u obesidad.

Al respecto, Ramón et al³⁰ sostienen que en este modelo teórico tiene gran trascendencia el concepto de “Atención Nutricional según Criterios de Riesgo” que abarca las intervenciones preventivas y diagnósticas que están dirigidas a valorar la condición nutricional de las personas, priorizando la identificación de todas aquellas características e indicadores de riesgo que incrementan la posibilidad de que se desarrollen los problemas de sobrepeso u obesidad; entre los que se encuentran la alimentación no saludable para la implementación de estrategias nutricionales que permitan promover el consumo de alimentos saludables para evitar alteraciones nutricionales en grupos poblaciones vulnerables como los escolares.

Este enfoque teórico aportó a este trabajo de investigación permitiendo conocer la influencia que ejerce la ingesta de productos alimenticios ultraprocesados en el estado nutricional de los adolescentes.

2.2.1.1. Modelo de Promoción de la Salud

Aristizabal et al³¹ señalan que Nola Pender sostiene que la conducta humana está motivada por la búsqueda permanente del bienestar personal, por lo que su modelo teórico busca dar respuestas al modo en el que los individuos toman decisiones asertivas en el cuidado de su salud, estableciendo que estas son modificadas por factores personales y características situacionales que dan como resultado la adopción de comportamientos promotores de la salud.

En este contexto, Bonal³² señala que este modelo teórico se basa en la educación sanitaria de las personas para que aprenden a cuidarse y tener una vida saludable pues mediante ello las personas se enferman menos, tienen un menor gasto de recursos y adquieren autonomía, basándose en la premisa de que promocionar la salud implica aumentar los factores de protección y reducir las características de riesgo que permita evitar la incidencia de enfermedades y alcanzar una condición altamente positiva en el ámbito biopsicosocial.

En referencia a este estudio, este paradigma teórico expone la importancia que tiene una alimentación saludable en la conservación de un adecuado estado nutricional y también en la prevención de los problemas de sobrepeso y obesidad en la adolescencia.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.3.1. ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS

Según la OPS³³ el sistema NOVA clasifica los alimentos de acuerdo su nivel de procesamiento, propósito y naturaleza, señalando que los productos alimenticios ultra procesados pueden ser conceptualizados como formulaciones que se encuentran listas para ser ingeridas y que están elaboradas o producidas en base a componentes refinados que se combinan con aditivos, azúcares, grasas trans y sal.

Marchan y Mendoza¹⁰ refieren que son fórmulas elaboradas con componentes que provienen de productos alimenticios o son sacados de

otras sustancias orgánicas cuya característica principal es que están listas para beber o comer, presentando grasas, azúcar y varios aditivos en su composición nutricional.

Cahuapaza⁵ señala que constituyen aquellos alimentos que se producen cuando se agregan aceite, azúcares, grasas y sal a los productos alimenticios procesados para que estos tengan una mayor durabilidad y creando una condición de adicción en las personas que lo consumen.

Finalmente, Espinales³⁴ señala que son formulaciones o productos de naturaleza industrial que están listos para consumir y elaboradas principalmente de componentes sacados de productos alimenticios (grasas, azúcar, aceites, etc.), provenientes de sustancias alimenticias (almidón modificado, grasas trans, etc.) o condensadas en los ambientes de laboratorio a través de materiales orgánicos (aromatizantes, colorantes, aditivos y saborizantes) que son empleados para proporcionarles propiedades sensoriales aditivas.

2.3.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS

Marchan y Mendoza¹⁰ sostienen que estos alimentos se caracterizan por tener alta densidad calórica y escaso valor nutritivo, teniendo un elevado valor de grasas, azúcares y sal en su composición y pobre contenido de fibra alimentaria, proteínas y macronutrientes.

Marti et al³⁵ mencionan que los productos ultraprocesados tienen como característica esencial su escasa calidad nutricional, y tener buen sabor que tiene el potencial de causar efectos casi aditivos en sus consumidores.

Al respecto Baños³⁶ señala que la naturaleza de los alimentos ultraprocesados se enmascara en el uso de aditivos utilizados en su elaboración, pues la mayoría de estos productos fueron creados con el propósito de satisfacer antojos, logrando un efecto de adicción en las personas que lo consumen.

Díaz y Glaves³⁷ manifiestan que los alimentos ultra procesados tienen un alto contenido calórico y pese a que se ingiere en cantidades mínimas se consume un gran contenido calórico proveniente de las grasas trans y azúcar, teniendo también dentro de sus componentes un alto contenido de sodio.

Velásquez³⁸ refiere que los ingredientes que contienen los alimentos ultraprocesados generalmente son los edulcorantes, espumantes, aglutinantes, emulsificantes, solventes, saborizantes, espesantes, entre otros componentes que tienen la particularidad de ser adictivos y altamente apetecibles que provoca que se genere una necesidad sobre su uso provocando que se desarrolle un hábito de consumo no saludable que afecta su estado nutricional.

Finalmente, Zegarra³⁹ señala que son alimentos de alto valor energético y nulo valor nutricional que se caracteriza por fáciles de ingerir, palatables y aditivos para su público consumidor

2.3.3. CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS

Ciprián⁴⁰ indica que es la ingesta de alimentos industrializados que están listos para ser consumidos y se caracterizan por un bajo aporte nutricional y alto contenido calórico conteniendo aditivos que provocan efectos de dependencia adictivas en las personas que los consumen.

Sernaque⁴¹ señala que es la ingesta de alimentos con una alta densidad energética que se encuentran listos para ser consumidos y cuyos ingredientes son capaces de provocar comportamientos adictivos en los seres humanos causando que tengan alteraciones importantes en su estado nutricional.

2.3.4. CLASIFICACIÓN DE LOS ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS

Marchán y Mendoza¹⁰ señalan que la OMS clasifica los alimentos procesados en dos grupos: el primero incluye las bebidas gaseosas, galletas, chocolates, dulces y snacks listos para su consumo final; y en cuanto al segundo grupo está representado por los alimentos preparados

y listos para ser calentados, que originalmente son ideados para sustituir las comidas que se realizan en el ambiente familiar. Los principales alimentos ultraprocesados consumidos por los adolescentes son:

2.3.4.1. Consumo de galletas

Según Collantes y Carranza⁴² las galletas son pastas dulces o saladas elaboradas con una masa de harina, manteca, huevos y otros ingredientes artificiales que son cocidas en un horno hasta que resulten crujientes, presentándose en diversos tamaños, formas y sabores para su consumo.

En este contexto Agama⁴³ señala que las galletas están compuestas fundamentalmente por harinas que son perjudiciales para el organismo de las personas pues son las fuentes principales de la obesidad, además de contener alguno de ellos un alto nivel de azúcar, sal y grasas saturadas, estableciendo que mientras más procesado sean estos productos más dañinos son para la salud de las personas que lo consumen.

2.3.4.2. Consumo de snacks

Fabres⁴⁴ señala que son productos alimenticios que tienen proporciones importantes de sal, edulcorantes, saborizantes, conservantes, y otros ingredientes, que tienen alto valor calórico y bajo contenido nutricional, así como también una alta cantidad de aditivos que proporcionan una elevada proporción de grasas perjudiciales para la salud de las personas favoreciendo que tengan sobrepeso y obesidad.

Zegarra³⁹ menciona que los snacks a menudo tienen una cantidad importantes de edulcorantes, conservantes, saborizantes, condimentos, sal, y otros aditivos que mayormente son utilizadas para satisfacer temporalmente el hambre pero que no tienen valor nutritivo cuyo consumo en exceso puede ser perjudicial para la salud de las personas, en especial de los grupos vulnerables como los adolescentes.

2.3.4.3. Consumo de chocolate

Rojas⁴⁵ manifiesta que los chocolates son sustancias alimenticias elaboradas a base de azúcar pulverizada y una pasta de cacao en polvo, que se presentan en diversas variedades y formas de presentación de acuerdo a sus procesos de elaboración y los ingredientes añadidos.

Al respecto Panta y Vílchez⁴⁶ refieren que abusar del consumo de las grasas y chocolate induce comportamientos propios de la obesidad, pues su alto contenido en azúcares y elevado valor calórico, caracterizándose junto con las golosinas por ser productos nutricionales industrialmente balanceados y con alta cantidad de carbohidratos y sales, presentando colorantes artificiales y aditivos con un escaso valor nutritivo.

2.3.4.4. Consumo de bebidas ultraprocesadas

Fabres⁴⁴ sostiene que son bebidas saborizadas, hechas especialmente con edulcorantes naturales, agua carbonatada y otros materiales sintéticos como el ciclamato (E952), acidulantes, colorantes, antioxidantes, estabilizadores de acidez y conservadores que tienen también componentes aditivos que provocan una mayor ingesta de estos productos.

En este sentido Marchan y Mendoza¹⁰ manifiestan que la ingesta rutinaria de estas bebidas se relaciona con una probabilidad incrementada de que las personas tengan problemas de sobrepeso u obesidad, por su alto contenido de azúcar que se almacenará en forma de grasa en el organismo, pudiendo causar también problemas de hígado graso, colesterol y de triglicéridos

2.3.4.5. Estado nutricional

Figuroa⁴⁷ define al estado nutricional como el producto que resulta del equilibrio entre el gasto energético de los alimentos y las necesidades nutritivas del organismo, que son influenciados por diversos factores.

Ratner et al⁴⁸ sostienen que es la condición del organismo biológico de las personas que resulta de la comparación que se hace entre los requerimientos nutricionales del cuerpo y el gasto de energía consumido en los alimentos.

Finalmente, Becerra y Vargas⁴⁹ afirman que es la condición corporal que tienen los seres humanos que son influenciadas por los tipos de alimentos ingeridos y sus necesidades nutritivas.

2.3.5. VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES

El MINSA⁵⁰ indica que la valoración del estado nutricional en este grupo etéreo permite evaluar el peso ideal que debe tener el adolescente y cotejarlos con los valores establecidos por la OMS para establecer si tiene la condición nutricional de delgadez, normal, sobrepeso u obesidad.

2.3.6. INDICADORES DE ESTADO NUTRICIONAL

El MINSA⁵⁰ en su documento técnico de valoración del estado nutricional del adolescente establece que la medición del peso y la talla son los indicadores más importantes para valorar la condición nutricional de las personas, pues estos sirven para determinar IMC que representa el indicador más importante en la valoración antropométrica nutricional de las personas.

Por ello, el MINSA⁵⁰ indica que la masa corporal de una persona está determinada por su peso, el cual es medido a través de una balanza que necesariamente debe ser calibrada previamente; estableciendo que la determinación de una persona se realiza pesándolo sin calzados y con un traje liviano; debiendo asegurar también que el suelo donde sea ubicado la balanza tiene ser liso y no presentar desniveles; y que para lograr una medición correcta es indispensable que la persona se ubique en medio de la balanza con las manos extendidas y adoptando una posición firme para finalmente registrar el peso corporal obtenido en la medición.

En cuanto a la determinación de la talla de las personas Muñoz y Huamán⁵¹ sostiene que esta es definida como la evaluación de la estatura de un individuo en cuyo proceso de medición se deben aplicar estos procedimientos: en primer lugar, se debe que la persona no tenga puesto el calzado y no tenga ningún tipo de accesorio en la cabeza; posteriormente se ubica a la persona en la parte central del tallímetro solicitándole que mantengan las piernas rectas, teniendo los hombros derechos mirando hacia adelante y posteriormente el examinador debe bajar el tope móvil hasta que este se apoye en la cabeza del individuo examinado, debiendo realizar este procedimiento por lo menos tres veces para lograr una adecuada medición de la longitud corporal.

Respecto a la valoración del IMC Riveros y Apolaya⁵² señalan que es el indicador más importante en el ámbito de la nutrición clínica por medio del cual se puede valorar si el peso que tiene una determinada persona es adecuado para su talla; o si al contrario presenta un riesgo incrementado de tener enfermedades, cuyo cálculo se realiza dividiendo el peso sobre el valor de talla elevado potencialmente al cuadrado.

2.3.7. CLASIFICACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL

Según las especificaciones basadas en la Guía Técnica de valoración nutricional antropométrica de la persona adolescente del MINSA⁵⁰ el estado nutricional de los adolescentes se evalúa considerando el IMC es el indicador nutricional que resulta de comparar el valor de IMC de cada adolescente evaluado con el valor del IMC de referencia que corresponde a la edad y permite valorar los niveles característicos de la delgadez, estado nutricional normal, presencia de sobrepeso u obesidad de acuerdo a referencias de la OMS.

Considerando los puntos de corte (DE) de la OMS, el MINSA⁵⁰ establece que la condición nutricional de los adolescentes es clasificado de este modo; **delgadez**, donde están considerados los adolescentes que poseen un $IMC < -2DE$, representando una carencia nutricional que tiene riesgo mínimo para desarrollo de patologías no transmisibles; **normal**,

donde se ubican los adolescentes que tienen un $IMC \geq 2DE$ y $< 1DE$, siendo el valor adecuado de IMC que deben tener los adolescentes; **sobrepeso**, donde se encuentran los adolescentes que poseen un $IMC \geq 1DE$ a $< 2DE$, representando un exceso nutricional asociado a un alto riesgo de comorbilidad con enfermedades no transmisibles y finalmente la **obesidad**, donde se ubican los adolescentes que tienen un $IMC \geq 2 DE$ y tienen un riesgo elevado de tener patologías crónicas no transmisibles

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

Hi: El consumo de alimentos ultraprocesados se relaciona con el estado nutricional en los adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022.

Ho: El consumo de alimentos ultraprocesados no se relaciona con el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora – Huánuco 2022.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Hi₁: El consumo de galletas se relaciona con el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.

Ho₁: El consumo de galletas no se relaciona con el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.

Hi₂: El consumo de snacks se relaciona con el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.

Ho₂: El consumo de snacks no se relaciona con el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.

Hi₃: El consumo de chocolates se relaciona con el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.

Ho3: El consumo de chocolates no se relaciona con el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.

Hi4: El consumo de bebidas ultraprocesadas se relaciona con el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.

Ho4: El consumo de bebidas ultraprocesadas se relaciona con el estado nutricional en adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Consumo de alimentos ultraprocesados.

2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Estado Nutricional.

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	TIPO DE VARIABLE	INDICADOR	VALOR FINAL	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE INDEPENDIENTE							
Consumo de alimentos ultraprocesados	Representa la ingesta de alimentos industrializados que están listos para ser consumidos y se caracterizan por un bajo aporte nutricional y alto contenido calórico	Constituye el nivel de consumo de alimentos industrializados como las galletas, chocolates, snacks y bebidas ultraprocesadas en las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora siendo medida con una escala y evaluada como consumo alto, medio y bajo de alimentos ultraprocesados.	Consumo General	Categórica	Alto Medio Bajo	Alto: 141 – 190 puntos. Medio 90 – 140 puntos Bajo: 38 – 89 puntos	Ordinal
			Consumo de galletas	Categórica	Alto Medio Bajo	Alto: 45 – 60 puntos. Medio 29 – 44 puntos Bajo: 12 – 28 puntos	Ordinal
			Consumo de snacks	Categórica	Alto Medio Bajo	Alto: 30 – 40 puntos. Medio 19 – 29 puntos Bajo: 8 – 18 puntos	Ordinal
			Consumo de chocolate	Categórica	Alto Medio Bajo	Alto: 38 – 50 puntos. Medio 24 – 37 puntos Bajo: 10 – 23 puntos	Ordinal

			Consumo de bebidas	Categórica	Alto Medio Bajo	Alto: 30 – 40 puntos. Medio 19 – 29 puntos Bajo: 8 – 18 puntos	Ordinal
VARIABLE DEPENDIENTE							
Estado Nutricional	Es la condición del organismo resultante del balance que se establece entre las necesidades nutricionales, la ingesta de nutrientes y el gasto energético del organismo	Condición física en la que se encuentran las adolescentes de la del C.E.P. María Auxiliadora siendo medida con una ficha nutricional y evaluado como delgadez, normal, sobrepeso u obesidad.	Diagnóstico Nutricional	Categórica	IMC corporal	Delgadez IMC < – 2DE Normal IMC ≥ 2DE y < 1DE Sobrepeso IMC ≥ 1DE a < 2DE Obesidad IMC ≥ 2 DE	Nominal
VARIABLES DE CARACTERIZACIÓN							
Caracterización de la muestra	Conjunto de rasgos y características propias de un determinado grupo poblacional	Conjunto de características propias del ámbito demográfico, social, alimentación y datos informativos de la adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.	Características Demográficas	Numérica	Edad	En años	De razón
				Categórica	Lugar de procedencia	Huánuco Amarilis Pillco Marca La Esperanza Otros	Nominal
			Características Sociales	Categórica	Situación conyugal de los padres	Convivientes Casados Separados	Nominal
				Categórica	Condición laboral de los padres	Ambos padres trabajan	Nominal

						Solo padre trabaja Solo madre trabaja	
				Categórica	Tipo de familia	Nuclear Extensa Incompleta Reestructurada	Nominal
				Categórica	Religión	Católica Evangélica Mormón Otros	Nominal
			Características alimentarias	Categórica	Consumo de alimentos en horarios fijos	Siempre Casi siempre A veces Nunca	Ordinal
				Categórica	Frecuencia de consumo de frutas y verduras	Siempre Casi siempre A veces Nunca	Ordinal
				Categórica	Frecuencia de consumo de cereales	Siempre Casi siempre A veces Nunca	Ordinal
				Categórica	Frecuencia de consumo de lácteos	Siempre Casi siempre A veces Nunca	Ordinal
				Categórica	Frecuencia de consumo de carnes	Siempre Casi siempre A veces	Ordinal

						Nunca	
				Catagórica	Frecuencia de consumo de comida rápida	Siempre Casi siempre A veces Nunca	Ordinal
				Catagórica	Frecuencia de consumo de 6 a 8 vasos de agua	Siempre Casi siempre A veces Nunca	Ordinal
				Catagórica	Hábito de añadir sal a las comidas	Siempre Casi siempre A veces Nunca	Ordinal
				Catagórica	-Consumo de alimentos en horario de clases	Siempre Casi siempre A veces Nunca	Ordinal
				Catagórica	Hábito de mirar televisión en las comidas	Siempre Casi siempre A veces Nunca	Ordinal
			Datos informativos	Catagórica	Lugar a dónde acude cuando se enferma	Centro de salud Botica Clínica Otros lugares	Nominal
				Catagórica	Tenencia de enfermedad con diagnóstico médico	Si No	Nominal

				Catagórica	Frecuencia de actividad física	Siempre Casi siempre A veces Nunca	Ordinal
				Catagórica	Frecuencia de realización de actividades recreativas	Siempre Casi siempre A veces Nunca	Ordinal

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Considerando el tipo de intervención, fue un estudio de naturaleza observacional, porque los resultados mostraron espontáneamente las características relacionadas a la ingesta de productos alimenticios ultraprocesados y la condición nutricional de los adolescentes.

Por el número de mediciones de variables, se constituyó en un estudio transversal, porque las variables fueron medidas solo una vez en un determinado ámbito espacial.

Considerando la planificación en el recojo de información, fue un estudio prospectivo debido a que la información relacionada a las variables de análisis se registró en el momento exacto de aplicación de instrumentos de medición y la información sobre el estado nutricional se registró de manera pertinente.

Y en base al número de variables evaluadas, fue un estudio analítico utilizando la estadística bivariada para relacionar el consumo de productos alimenticios ultraprocesados con el estado nutricional de los adolescentes participantes.

3.1.1. ENFOQUE

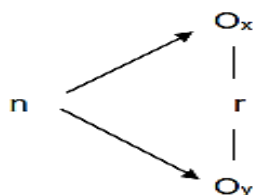
Esta investigación se fundamentó en el empleo de parámetros estadísticos y funciones numéricas para medir las variables y comprobar cada una de las hipótesis de estudio perteneciendo al enfoque conocido como cuantitativo.

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

Este estudio de investigación perteneció al nivel correlacional pues se encaminó fundamentalmente a determinar la relación. entre el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional de los adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora durante el espacio temporal de recojo de datos.

3.1.3. DISEÑO

La naturaleza relacional del estudio conllevó a que en esta investigación se aplique el diseño correlacional:



Detallando valores:

- n : Muestra de adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.
- O_x : Consumo de alimentos ultraprocesados.
- O_y : Estado nutricional.
- r: Relación entre las variables.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

De acuerdo a datos de los registros de matrícula de este centro educativo, la población fue de 140 adolescentes matriculados del primer al quinto grado de educación secundaria del C.E.P. María Auxiliadora durante el año escolar 2022, clasificados de este modo:

Población de adolescentes del primer a quinto grado de nivel secundario del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco 2022

AÑO DE ESTUDIOS	Nº DE ADOLESCENTES
Primero	33
Segundo	15
Tercero	32
Cuarto	36
Quinto	22
TOTAL	140

- a) **Criterios de inclusión:** Se incluyeron como participantes del estudio a las adolescentes de 12 a 17 años matriculados en el nivel secundario del C.E.P. María Auxiliadora que tuvieron el permiso de sus padres para formar parte del estudio y quisieron ser partícipes del mismo firmando el documento correspondiente.
- b) **Criterios de exclusión:** No se excluyó a ninguna adolescente del estudio porque todas participaron del proceso de recolección de información y de la medición del peso y talla.
- c) **Ubicación de la población en espacio:** El estudio se realizó en los salones y ambientes del nivel secundario del C.E.P. María Auxiliadora, con dirección institucional en el Jr. Huánuco N° 930 ubicada geográficamente en el centro de la ciudad de Huánuco.
- d) **Ubicación de la población en tiempo:** El espacio temporal de desarrollo del estudio desde la planificación hasta la publicación científica abarca los meses de enero a octubre del 2022.

3.2.2. MUESTRA

- a) Unidad de análisis y muestreo: Adolescentes.
- b) Marco muestral: Registros de asistencia del primer al quinto año de educación secundaria del C.E.P. María Auxiliadora.
- c) Población muestral: En este estudio no se determinó el tamaño de la muestra porque esta estuvo conformada por las 140 adolescentes matriculadas en el nivel secundario del C.E.P. María Auxiliadora.
- d) Tipo de muestreo: No se aplicó ningún método de muestreo porque se encuestó la totalidad de adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora que aceptaron participar del estudio.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1.1. Técnicas e instrumentos

Las encuestas e instrumentos aplicados en la ejecución de este estudio fueron los siguientes:

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO Nº 1	
1. Nombre del instrumento	Cuestionario de características generales.
2. Autor	Elaboración Propia
3. Objetivo del instrumento	Identificar las características generales de las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora
4. Estructura del instrumento	El instrumento consta de 20 ítems clasificado en 4 dimensiones: <ul style="list-style-type: none">• Características demográficas (2 ítems).• Características sociales (4 ítems).• Características alimentarias (10 ítems).• Datos informativos (10 ítems).
5. Técnica de aplicación	Encuesta
6. Momento de aplicación	30 minutos antes de finalizar el horario de clases que fue coordinado previamente con los profesores del C.E.P. María Auxiliadora.
7. Tiempo de aplicación	Tiempo promedio: 5 minutos por adolescente en estudio.

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO Nº 2	
1. Nombre del instrumento	Escala de consumo de alimentos ultraprocesados
2. Autor	Marchan y Mendoza ¹⁰
3. Objetivo del instrumento	Identificar el consumo de productos alimenticios ultraprocesados en las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.
4. Estructura del instrumento	El instrumento consta de 38 ítems divididos en 4 dimensiones: <ul style="list-style-type: none">• Consumo de galletas (12 ítems).• Consumo de snacks (8 ítems).• Consumo de chocolates (10 ítems).

	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de bebidas (8 ítems).
5. Técnica	Encuesta
6. Medición del instrumento general	Consumo de alimentos ultraprocesados. <ul style="list-style-type: none"> Consulta alto: 141 a 190 puntos. Consumo promedio: 90 a 140 puntos. Consumo bajo: 38 a 89 puntos
7. Medición del instrumento por dimensiones.	Consumo de galletas. <ul style="list-style-type: none"> Consulta alto: 45 a 60 puntos. Consumo promedio: 29 a 44 puntos. Consumo bajo: 12 a 28 puntos. Consumo de snacks. <ul style="list-style-type: none"> Consulta alto: 30 a 40 puntos. Consumo promedio: 19 a 29 puntos. Consumo bajo: 8 a 18 puntos. Consumo de chocolates. <ul style="list-style-type: none"> Consulta alto: 38 a 50 puntos. Consumo promedio: 24 a 37 puntos. Consumo bajo: 10 a 23 puntos. Consumo de bebidas. <ul style="list-style-type: none"> Consulta alto: 30 a 40 puntos. Consumo promedio: 19 a 29 puntos. Consumo bajo: 8 a 18 puntos.
8. Momento de aplicación del instrumento.	30 minutos antes de finalizar el horario de clases coordinado previamente con los docentes del centro educativo.
9. Tiempo de aplicación del instrumento	10 minutos por cada adolescente en estudio.

FICHA TÉCNICA	
1. Nombre	Ficha de estado nutricional.
2. Autor	Zegarra ³⁹
3. Técnica	Observación
4. Objetivo.	Evaluar el estado nutricional de los adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.
5. Estructura.	4 ítems pertenecientes a una única dimensión: (peso, talla, IMC, diagnóstico nutricional, etc.)
6. Momento de aplicación.	30 minutos antes de finalizar el horario de clases coordinado previamente con los docentes del centro educativo.
7. Tiempo de aplicación.	10 minutos en promedio por cada adolescente participante del estudio.

3.3.1.2. Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación

Los instrumentos aplicados en este estudio pasaron por los siguientes procesos metodológicos:

a) Validez de contenido por juicio de expertos

El contenido de los instrumentos “Escala de consumo de alimentos ultraprocesados” y “Ficha de estado nutricional” (Ver Anexo 2) aplicados en este trabajo de investigación inicialmente se sometieron a la consulta previa de cinco expertos con arraigo profesional y experiencia acreditada tanto en el análisis de las variables de estudio (ingesta de alimentos ultraprocesados y estado nutricional de adolescentes) como en procesos de validación metodológica de instrumentos estadísticos de medida cuantitativa de datos, los cuales de manera individual evaluaron cada uno de las preguntas e ítems presentados en ambos instrumentos de acuerdo a criterios relacionados a la estructura y formulación de los ítems, verificando que cumpla con medir rigurosamente cada las variables de análisis y dando algunas recomendaciones que sirvieron para enriquecer la calidad de la información recolectada que fueron considerados en los instrumentos finales del estudio y que permitirán una mejor identificación de las variables (Ver Anexo 3).

Luego de realizar este proceso y subsanadas las observaciones de algunos de los expertos, cada uno de ellos firmó la constancia u hoja analítica de validación (Ver Anexo 5) como evidencia fehaciente de la realización de este proceso, coincidiendo la total de jueces y expertos consultados en indicar que el instrumento de medición cuantitativa cumplía con criterios aceptables para una adecuada medición de las variables de análisis en los adolescentes, cuya opinión de aplicabilidad de los instrumentos de recolección de información se resume a continuación:

Validez de contenido por juicio de expertos

Nº	Nombres y apellidos del experto(a)	Escala de consumo de alimentos ultraprocesados	Ficha de estado nutricional
1	Dra. Karen Tarazona Herrera	Aplicable	Aplicable
2	Mg. Eler Borneo Cantalicio.	Aplicable	Aplicable
3	Lic. Bertha Serna Román	Aplicable	Aplicable
4	Lic. Wilmer Espinoza Torres	Aplicable	Aplicable
5	Lic. Jubert Vigilio Villegas	Aplicable	Aplicable

b) Confiabilidad de los instrumentos de investigación

Luego de asegurar que los instrumentos de recojo de información cumplan con criterios metodológicos de validez de contenido, se procedió a determinar su confiabilidad aplicando una prueba piloto previa efectuada el día 7 de mayo del 2022 en las instalaciones de la Institución Educativa Privada “La Inmaculada Concepción” considerando una muestra no probabilística de 14 adolescentes con rasgos afines a nuestra población de estudio; en quienes fueron aplicados los instrumentos de medición siguiendo los pasos planificados para la ejecución del trabajo de campo.

La realización de esta actividad permitió valorar la idoneidad de la metodología planificada dentro del estudio, haciendo viable que se identifiquen algunas limitaciones que fueron subsanadas para el recojo de datos propiamente dicho y cuya evaluación metodológica de aplicación de instrumentos en el estudio pilotó evidenció los siguientes resultados de evaluación:

TASA DE ABANDONO	TASA DE RESPUESTA	TASA DE RESPUESTA POR ÍTEMS
0%	92,9%	94,9%

Siguiendo con el proceso de validación cualitativamente se empleó la información obtenida en la aplicación del estudio piloto para elaborar una matriz numérica de datos en el programa SPSS 24.0 donde mediante la aplicación del coeficiente de consistencia interna del Alfa de Cronbach se identificó la confiabilidad de la “Escala de consumo de alimentos ultraprocesados” encontrándose estos hallazgos:

Determinación de confiabilidad de escala de consumo de alimentos ultraprocesados

DIMENSIONES	Alfa de Cronbach
I. Consumo de galletas	0.823
II. Consumo de snacks	0.816
III. Consumo de chocolates	0.852
IV. Consumo de bebidas ultraprocesadas	0.842
Confiabilidad total	0.833

De acuerdo a lo evidenciado en este cuadro, los reportes obtenidos reflejan que la escala de consumo de alimentos ultraprocesados alcanzó un valor de confiabilidad de 0,833 que se sitúa dentro de los parámetros de una alta confiabilidad estadística y puede ser utilizada en la ejecución de esta investigación.

Y en referencia a la determinación de la confiabilidad de la “Ficha de estado nutricional” no se aplicó ninguna prueba de fiabilidad estadística porque este instrumento correspondió a la aplicación de procesos de observación y documentación de la información obtenida no ameritando evaluar su nivel de confiabilidad por ser instrumento elaborado en base a las directivas establecidas por el MINSA y cuya medición se realizó considerando la aplicación de las tablas de valoración nutricional de 5 a 19 años aprobadas por la OMS y el MINSA; destacándose que la confiabilidad de estos instrumentos dependió de la calibración de la balanza, buenas condiciones en la instalación del tallímetro y la pericia de los encuestadores para realizar una adecuada medición de las medidas antropométricas de las adolescentes en estudio.

3.3.1.3. Recolección de datos

En esta fase de investigación se desarrollaron secuencialmente estas acciones.

a) Autorización

Se tramitó mediante la presentación de un oficio presentado a la directora del C.E.P. María Auxiliadora presentado el día 13 de mayo del 2022 pidiendo el permiso correspondiente para la realización del estudio (Ver anexo 6); siendo admitido a trámite correspondiente y luego de su evaluación pertinente fue aceptado el desarrollo del estudio mediante el documento emitido el día 30 de junio del 2022 (Ver Anexo 7).

b) Recursos

Se solicitó el apoyo de dos encuestadores con experiencia reconocida en toma de medidas antropométricas y se recolectaron los materiales requeridos para la aplicación de instrumentos que se solventaron con recursos propios.

c) Capacitación

Se formó el equipo de investigación que estuvo compuesto por la tesista, una coordinadora y dos encuestadores quienes fueron capacitados los días 3,4 y 5 de julio del 2022 en los procedimientos y protocolos de aplicación de instrumentos en la muestra de estudio.

d) Coordinación administrativa

Se coordinó con la directora del centro educativa la instalación de un ambiente especial para la toma de medidas antropométricas, y posteriormente se solicitó a los docentes de cada año de estudios los registros de las adolescentes que estuvieron a su cargo para la identificación de las participantes de este trabajo de investigación.

El día 8 de julio del 2022 se realizó una reunión de coordinación con padres y madres de familia de cada aula de estudios donde se les pudo explicar el propósito y objetivos del trabajo investigativo, así como la importancia de su realización, solicitando a cada uno de ellos la firma del consentimiento informado donde dieron su anuencia para que sus hijas formen parte del estudio respetando los protocolos de bioseguridad y medidas sanitarias establecidas para evitar el contagio de la Covid 19; programando como fecha de inicio de ejecución de estudio el 11 de octubre del 2022.

e) Aplicación de instrumentos

El día programado para iniciar estudio, los integrantes del equipo de investigación, debidamente acreditados, ingresaron al C.E.P. María Auxiliadora presentándose ante la directora del centro educativo para que brinde las facilidades pertinentes para la ejecución de la investigación; posteriormente se dirigieron al lugar o ambiente proporcionado para realizar la medición antropométrica, acondicionándolo con una balanza y un tallímetro; luego coordinaron individualmente con los docentes en el horario o momento de aplicación de instrumentos en el aula.

A continuación, los encuestadores ingresaron a cada aula de estudios y con el permiso de los docentes realizaron la presentación respectiva explicando a los adolescentes el motivo de la investigación y los procedimientos a realizarse en la ejecución del mismo; pidiéndole que forme parte del estudio a través de la firma del consentimiento informado.

Luego se entregó a todas las adolescentes el “Cuestionario de características generales” y la “Escala de consumo de alimentos ultraprocesados” para que puedan llenarlo de manera pertinente dándoles el tiempo necesario para su completo llenado y a medida que terminaban se recogía verificando que no quede ninguna respuesta sin contestar y posteriormente se le llevaba a la

adolescente al ambiente donde se realizaba la toma de medidas antropométricas.

El ambiente se acondicionó con los materiales necesarios para la medición del peso y la talla de los adolescentes, utilizándose para la medición del peso una balanza digital de marca LEXUS con una precisión de 0,096 kg y una capacidad máxima de 150 kg.; y para la medición de la talla se utilizó un tallímetro de madera de 2 metros de longitud y una precisión de 1 milímetro.

Para realizar la medición del peso, en primer lugar se realizó la medición del peso de cada adolescente pidiéndole que suba a la balanza previamente calibrada y procediendo a registrar el valor obtenido en la medición previa disminución del peso de prendas con las que se encuentre el adolescente; luego se realizará la medición de la talla solicitándole que se quite los zapatos y prendas de la cabeza y que se ubique sobre el tallímetro realizando el registro de la talla apreciada en la evaluación de cada adolescente.

Posteriormente se realizó la determinación del estado nutricional según IMC para edad y se informó a cada adolescente el resultado obtenido en la valoración nutricional brindándole algunas recomendaciones para mantener un peso ideal; realizándose este procedimiento hasta completar la totalidad de adolescentes de este centro educativo.

Se finalizó realizando la limpieza de los ambientes utilizados en la ejecución de la investigación y se agradeció tanto a la directora como a cada uno de los docentes del centro educativo por su colaboración en el proceso de recolección de datos dando por concluida esta fase del estudio y pasando a la etapa de procesamiento de información.

3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS

- a) **Control de calidad:** Antes de realizar el procesamiento estadístico de la información recolectada se verificó que cada uno de los instrumentos cumplan con los criterios requeridos para ser incluidos en el estudio, pasando la totalidad de instrumentos aplicados el control de calidad de datos.
- b) **Codificación de datos:** Se confeccionó la matriz de datos del estudio (Anexo 8) donde se codificaron las respuestas brindadas por las adolescentes en la aplicación de los instrumentos y se registraron los resultados encontrados en la medición de valores antropométricos.
- c) **Procesamiento de los datos:** La información obtenida en la ejecución del estudio se procesó con el paquete estadístico SPSS. 24.0.
- d) **Presentación de datos:** Los hallazgos identificados en el procesamiento de datos fueron presentados en tablas académicas.

3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

- a) **Análisis descriptivo:** Se efectuó aplicando medidas de frecuencias y porcentajes para medición de las variables de naturaleza categórica.
- b) **Análisis inferencial:** El proceso de comprobación de las hipótesis se efectuó aplicando el ritual de significancia estadística cuyo proceso se describe a continuación:

Formulación de Hipótesis: En este estudio de investigación las hipótesis que se contrastaron fueron del siguiente tipo:

Ho : No existe relación entre el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional de los adolescentes.

Hi : Existe relación entre el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional de los adolescentes.

1. **Nivel de significancia:** El margen de error asumido en este estudio fue de 5,0% ($p < 0,05$) con una confianza del 95.0%.
2. **Elección de la prueba estadística:** El estadístico utilizado en el contraste fue la prueba de correlación de Spearman, que es el estadístico no paramétrico empleado para determinar la relación entre variables categóricas ordinales.
3. **Lectura del “valor p” calculado:** Representa el “valor p” obtenido después de aplicar la prueba de correlación de Spearman que se obtuvo con el programa estadístico SPSS Versión 24.0 para Windows.
4. **Toma de decisión estadística:** Se realizó en función del valor p calculado, aceptándose todas las hipótesis cuyo valor de significancia fue menor del 5% ($p < 0,05$).

3.4. ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN

En la ejecución del estudio se aplicó rigurosamente las prerrogativas dictaminadas para la realización de investigaciones en el ámbito de salud pública considerándose como ejes fundamentales del mismo el respeto al manejo confidencial de los datos recolectados en el trabajo de campo, brindando seguridad a los resultados de investigación y manteniendo la identidad de las participantes en condición de anonimato para un adecuado manejo de la información proporcionada por cada una de las adolescentes.

Asimismo, en el desarrollo del trabajo de campo, los integrantes del equipo de investigación se cercioraron que los estudiantes participen del mismo voluntariamente mediante la firma del documento de consentimiento informado que se solicitó antes de la aplicación de las encuestas y medición antropométrica; considerándose también la aplicación de estos preceptos bioéticos:

- **Beneficencia**

Los reportes presentados en este estudio buscan el beneficio y desarrollo integral de las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora pues la

información presentada en este estudio puede servir de base para la implementar estrategias dirigidas a concientizar a las adolescentes sobre el daño que causa el consumo indiscriminado de alimentos ultraprocesados en su salud y promover la alimentación saludable como un componente importante para la prevención y tratamiento de los problemas de sobrepeso u obesidad en las adolescentes de este centro educativo.

- **No maleficencia**

A lo largo de la ejecución de este estudio se buscó minimizar los riesgos de la participación en la salud de los adolescentes no afectando su salud física o emocional, respetando su privacidad y manejando con confidencialidad los resultados de la investigación.

- **Autonomía**

En esta investigación se dio a cada una de las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora la potestad de elegir si querían participar o no de la etapa de recojo de información mediante el documento de consentimiento informado que fue firmada por las adolescentes de manera independiente y sin ningún de coacción o presión social.

- **Justicia**

En este estudio se aplicó en el principio de equidad en la aplicación de instrumentos que fueron aplicados a la totalidad de las adolescentes del C.E.P. María Auxilia sin ningún tipo de distinción.

- **Veracidad**

Los reportes presentados en esta tesis son totalmente verídicos siendo plasmados tal y cómo se identificaron en la aplicación de las encuestas y valoración antropométrica de las adolescentes de la institución educativa.

- **Integridad Científica**

El desarrollo de este estudio se dio el crédito correspondiente a cada autor consultado por su contribución a este trabajo de investigación siendo citados correctamente y referenciados en el apartado final de este informe de

tesis; evitando el plagio en la redacción de la información y conservando una conducta responsable e idónea en las diversas etapas del estudio investigativo.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

4.1.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ADOLESCENTES

Tabla 1. Distribución de características demográficas de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022

Características Demográficas	n = 140	
	fi	%
Grupo etario		
Adolescente temprano (12 a 13 años)	69	49,3
Adolescente intermedio (14 a 16 años)	71	50,7
Zona de residencia:		
Huánuco	62	44,3
Amarilis	60	42,9
Pillco Marca	6	4,3
La Esperanza	3	2,1
Otros lugares	9	6,9

Al analizar las características demográficas de las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora se encontró que predominaron las adolescentes intermedias con edades comprendidas entre los 14 y 16 años de edad, prevaleciendo las que residen en las zonas de Huánuco y Amarilis en proporciones semejantes.

Tabla 2. Distribución de características sociales de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022

Características Sociales	n = 140	
	fi	%
Situación conyugal de los padres		
Convivientes	37	26,4
Casados	61	43,6
Separados	42	30,0
Situación laboral de sus padres		
Ambos padres trabajan	101	72,1
Solo el padre trabaja	27	19,3
Solo la madre trabaja	12	8,6
Tipo de familia		
Nuclear	74	52,9
Extensa	43	30,7
Incompleta	21	15,0
Reestructurada	2	1,4
Religión		
Católica	130	92,9
Evangélica	4	2,9
Otras religiones	6	4,3

Analizando las características sociales de las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora se encontró que prevalecieron las adolescentes que manifestaron que sus padres son casados y que ambos padres están laborando actualmente; prevaleciendo las que tienen una familia nuclear y profesan predominantemente la religión católica.

Tabla 3. Distribución de las características alimentarias de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022

Características Alimentarias	n = 140							
	Nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Consumo de alimentos en horarios fijos	17	12,1	54	38,6	46	32,9	23	16,4
Consumo de frutas y verduras	2	1,4	51	36,4	53	37,9	34	24,3
Consumo de cereales	11	7,9	75	53,6	40	28,6	14	10,0
Consumo de lácteos (leche, etc.)	4	2,9	58	41,4	38	27,1	40	28,6
Consumo de carnes (pollo, etc.)	1	0,7	18	12,9	48	34,3	73	52,1
Consumo de comidas rápidas	6	4,3	108	77,1	17	12,1	9	6,4
Toma de 4 a 8 vasos de agua al día	16	11,4	50	35,7	41	29,3	33	23,6
Agrega sal a las comidas	18	12,9	55	39,3	38	27,1	29	20,7
Consumo de alimentos en horario de clases	52	37,1	62	44,3	15	10,7	11	7,9
Mira televisión durante las comidas	42	30,0	49	29,3	26	18,6	23	16,4

Evaluando las características alimentarias de los adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora se halló que la mayoría de ellas casi siempre consumen los alimentos a la misma hora, teniendo un consumo habitual de frutas, verduras y consumiendo a veces los cereales.

Asimismo, se identificó que predominaron las adolescentes que a veces consumen productos lácteos, consumiendo casi siempre carne de pollo, res y sus derivados; y prevaleciendo las que solo a veces consumen las comidas rápidas.

Finalmente se identificó que una proporción mayoritaria de adolescentes tomaban a veces 4 a 8 vasos de agua al día, agregando esporádicamente sal a las comidas, consumiendo ocasionalmente los alimentos en horario de clases y sobresaliendo las escolares que a veces miraban la televisión mientras consumían sus alimentos.

Tabla 4. Distribución de datos afirmativos de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022

Datos informativos	n = 140	
	fi	%
Lugar dónde va cuando se enferma		
Centro de Salud / Hospital	71	50,7
Botica	17	12,1
Clínica	35	25,0
Otros lugares	17	12,1
Tenencia de enfermedad		
Si	35	25,0
No	105	75,0
Frecuencia de actividad física		
Siempre	23	16,4
Casi siempre	36	25,7
A veces	73	52,1
Nunca	8	5,7
Frecuencia de actividad recreativa		
Siempre	36	25,7
Casi siempre	52	37,1
A veces	47	33,6
Nunca	5	3,6

Al evaluar los datos informativos identificados en las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora se encontró que sobresalieron porcentualmente las adolescentes que acuden al centro de salud u hospital cuando se enferman; prevaleciendo las adolescentes que tienen un buen estado de salud pues no tienen ninguna enfermedad con diagnóstico médico.

Además, se identifica que prevalecieron las adolescentes que solo a veces realizan actividad física; y predominando estadísticamente las que siempre realizan actividades recreativas en su vida cotidiana.

4.1.2. CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS

Tabla 5. Dimensiones de consumo de alimentos ultraprocesados en las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022

Dimensiones Consumo de alimentos ultraprocesados	n = 140	
	fi	%
Consumo de galletas		
Alto	1	0,7
Medio	26	18,6
Bajo	113	80,7
Consumo de snacks		
Alto	3	2,1
Medio	30	21,5
Bajo	107	76,4
Consumo de chocolates		
Alto	26	18,6
Medio	28	20,0
Bajo	86	61,4
Consumo de bebidas ultraprocesadas		
Alto	14	11,4
Medio	42	30,0
Bajo	82	58,6

Al analizar el consumo de alimentos ultraprocesados, según dimensiones de estudio, en las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadores se halló que predominaron las adolescentes que tuvieron un bajo nivel de consumo de galletas, predominaron también las adolescentes que tuvieron un bajo de consumo de snack, chocolates y bebidas ultraprocesadas.

Además, se encontró que los chocolates son los productos alimenticios ultraprocesados de más alto consumo las adolescentes participantes del estudio, seguido de las bebidas ultraprocesadas que son consumidas por una proporción importante de la muestra encuestada; y en contraposición, las galletas y los snacks son los productos ultraprocesados de menor consumo en los adolescentes de esta entidad educativa.

Tabla 6. Consumo de alimentos ultraprocesados en las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022

Consumo de alimentos ultraprocesados	Fi	%
Alto	9	6,4
Medio	38	27,2
Bajo	93	66,4
Total	140	100,0

Al valorar descriptivamente el nivel de consumo de alimentos ultraprocesados en las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora se identificó que 66,4 % (93) de adolescentes encuestadas tuvieron un bajo consumo de productos alimenticios ultraprocesados, seguido de 27,2 % (38) que tuvieron consumo medio; y en menor distribución porcentual, únicamente 6,4 % (9) de adolescentes mostraron un alto consumo o ingesta de productos alimenticios ultraprocesados.

4.1.3. ESTADO NUTRICIONAL DE LAS ADOLESCENTES

Tabla 7. Indicadores antropométricos de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022

Indicadores antropométricos	n = 140					
	X	Mediana	Moda	DE	Min.	Máx.
Peso en Kg.	54,70	54	49	9,64	36	78
Talla en cms.	158.39	158	158	5,50	144	175
IMC en Kg/m ²	21,71	20,94	18,75	3,58	15.22	31.22

En la tabla 7 se evalúa descriptivamente los indicadores antropométricos de las adolescentes en estudio, donde se aprecia que, en cuanto al peso en kilogramos, el promedio de pesos del total de participantes fue de 54,70 Kg., presentando el 50,0% de adolescentes un peso mayor a 54,0 Kg., el peso más frecuente fue 49,0 Kg. con una variabilidad estándar de 9,64 Kg.; con un peso mínimo de 36,0 Kg. y un peso máximo de 78,0 Kg.

Respecto a la valoración de la talla de los adolescentes, se identificó que estas tuvieron un promedio de tallas de 158.39 cms; teniendo más de la mitad de ellas una estatura superior a 158 cms; la talla que se presentó en una mayor cantidad de adolescentes fue 158 cms con una dispersión estándar de 5,50 cms; apreciándose una talla mínima de 144 cms y una talla máxima de 175 cms.

Y en relación al IMC de la población adolescente en estudio se encontró que su promedio fue de 21,71 kg/m²; identificándose que más de la mitad de adolescentes tuvieron un IMC mayor 20,94 Kg/m²; siendo el IMC más frecuente 18,75 Kg/m², con una variabilidad estándar de 3,58 Kg/m²; corroborándose que valor mínimo del IMC fue de 15,22 Kg/m² y en contraste el valor máximo del IMC fue 31,22 kg/m².

Tabla 8. Estado nutricional de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022

Estado Nutricional	Fi	%
Normal	102	72,9
Sobrepeso	34	24,3
Obesidad	4	2,8
Total	140	100,0

Respecto a la evaluación del estado nutricional de las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora identificándose que estadísticamente predominaron los adolescentes que tuvieron un estado nutricional normal o eutrófico, seguido de casi la cuarta parte de adolescentes que tuvieron sobrepeso y un porcentaje minoritario que fueron diagnosticados con obesidad.

4.2. CONTRASTACIÓN Y PRUEBA DE HIPÓTESIS

a) Prueba de hipótesis general

Tabla 9. Relación entre el consumo de alimentos ultra procesados y el estado nutricional de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022

Consumo de alimentos ultraprocesados	Estado nutricional						Total		Rho de Spearman	P valor
	Normal		Sobrepeso		Obesidad					
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
Alto	0	0,0	6	4,3	3	2,1	9	6,4		
Medio	13	9,4	24	17,1	1	0,7	38	27,2	0,738	0,000
Bajo	89	63,5	4	2,9	0	0,0	93	66,4		
TOTAL	102	72,9	34	24,3	4	2,8	140	100,0		

Al evaluar inferencial mente la relación entre la ingesta de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional de las adolescentes, los resultados de la prueba estadística de hipótesis arrojaron un valor $p = 0,000$ que demuestra que hay relación entre las variables de estudio, permitiendo el rechazo de la hipótesis nula (H_0) y que sea aceptada la hipótesis formulada en este trabajo de investigación.

Asimismo, el coeficiente de Correlación de Spearman arrojó una $Rho = 0,738$ que demuestra la presencia de una alta correlación positiva ascendente entre las variables de análisis, identificándose que niveles altos de consumo de alimentos ultraprocesados se asocian a problemas de sobrepeso u obesidad; y análogamente, niveles bajos de consumo de alimentos ultraprocesados se asocian a un estado nutricional normal en los adolescentes participantes del estudio.

b) Prueba de hipótesis específica 1

Tabla 10. Relación entre el consumo de galletas y el estado nutricional de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, Huánuco – 2022

Consumo de galletas	Estado nutricional						Total		Rho de Spearman	P valor
	Normal		Sobrepeso		Obesidad		N°	%		
	N°	%	N°	%	N°	%				
Alto	0	0,0	0	0,0	1	0,7	1	0,7	0,577	0,000
Medio	7	5,0	16	11,5	3	2,1	26	18,6		
Bajo	95	67,9	18	12,8	0	0,0	113	80,7		
TOTAL	102	72,9	34	24,3	4	2,8	140	100,0		

Analizando estadísticamente la relación que se manifiesta entre la ingesta de galletas y el estado nutricional de las adolescentes participantes de esta investigación, el proceso de contraste de hipótesis estadísticas arrojó un p valor = 0,000 que es menor al 5,0% ($p < 0,05$), permitiendo rechazar la H_0 y aceptar la existencia de relación estadística entre las variables de estudio.

Además, los resultados del coeficiente no paramétrico de Spearman mostraron una Rho = 0,577 que refleja la presencia de una moderada correlación positiva entre el consumo de galletas y el estado nutricional de las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora; apreciándose que niveles bajos de consumo de galletas se relacionan a un estado nutricional normal; y en contraposición, un nivel alto de consumo de galletas se relaciona con el diagnóstico de obesidad en las adolescentes participantes de la investigación.

c) Prueba de hipótesis específica 2

Tabla 11. Relación entre el consumo de snacks y el estado nutricional de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022

Consumo de snacks	Estado nutricional						Total		Rho de Spearman	P valor
	Normal		Sobrepeso		Obesidad		N°	%		
	N°	%	N°	%	N°	%				
Alto	0	0,0	2	1,4	1	0,7	3	2,1	0,399	0,000
Medio	18	12,9	9	6,5	3	2,1	30	21,5		
Bajo	84	60,0	23	16,4	0	0,0	113	76,4		
TOTAL	102	72,9	34	24,3	4	2,8	140	100,0		

Evaluando la relación inferencial entre la ingesta de snacks y el estado nutricional de las adolescentes que formaron parte del estudio, los hallazgos de la prueba de hipótesis evidenciaron un valor $p = 0,000$ que cumple con los estándares establecidos para rechazar la H_0 ($p < 0,05$) y establecer que existe asociación significativa entre las variables de análisis, confirmando la hipótesis planteada en este estudio.

Y en esta línea, el resultado del coeficiente de correlación no paramétrico de Spearman mostró un valor de $Rho = 0,399$ que demuestra que existe una baja correlación positiva entre el consumo de snacks y el estado nutricional de los adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora, apreciándose que los problemas de sobrepeso u obesidad se manifiestan en adolescentes que tienen un consumo alto de snacks; y en contraste, los adolescentes que tienen bajo de consumo de estos alimentos ultraprocesados son los que predominantemente tienen un estado nutricional eutrófico o normal.

d) Prueba de hipótesis específica 3

Tabla 12. Relación entre el consumo de chocolates y el estado nutricional de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022

Consumo de chocolates	Estado nutricional						Total		Rho de Spearman	P valor
	Normal		Sobrepeso		Obesidad		N°	%		
	N°	%	N°	%	N°	%				
Alto	0	0,0	22	15,8	4	2,8	26	18,6	0,797	0,000
Medio	19	13,6	9	6,4	0	0,0	30	20,0		
Bajo	83	59,3	3	2,1	0	0,0	86	61,4		
TOTAL	102	72,9	34	24,3	4	2,8	140	100,0		

Al analizar en el contexto inferencial el grado de asociación que surge entre la ingesta de chocolates y el estado nutricional de los adolescentes en estudio, el proceso de comprobación estadística mostró un valor $p = 0,000$ que no supera el nivel de significancia del 5,0% ($p < 0,05$) cumpliendo con los criterios requeridos para que la H_0 sea rechazado y se acepte la hipótesis de investigación estableciéndose que existe relación estadísticamente significativa entre las variables de análisis.

En esta misma línea, los reportes de la prueba estadística de Spearman evidenciaron un coeficiente $Rho = 0,797$ que permite establecer que existe una alta correlación estadística positiva entre el consumo de chocolates y el estado nutricional de adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora; corroborándose que un nivel bajo de consumo de chocolates se asocia a un estado nutricional normal; y análogamente un nivel alto de consumo de chocolates se asocia con la presencia de sobrepeso u obesidad en los adolescentes que formaron parte de esta investigación.

e) Prueba de hipótesis específica 4

Tabla 13. Relación entre el consumo de bebidas ultra procesadas y el estado nutricional de las adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022

Consumo de bebidas ultraprocesadas	Estado nutricional						Total		Rho de Spearman	P valor
	Normal		Sobrepeso		Obesidad		N°	%		
	N°	%	N°	%	N°	%				
Alto	0	0,0	14	10,0	2	1,4	16	11,4	0,645	0,000
Medio	24	17,1	16	11,5	2	1,4	42	30,0		
Bajo	78	55,8	4	2,8	0	0,0	82	58,6		
TOTAL	102	72,9	34	24,3	4	2,8	140	100,0		

Analizando inferencial mente la relación que se establece entre la ingesta de bebidas ultraprocesadas y el estado nutricional de las adolescentes que formaron parte de esta tesis investigativo, los reportes estadísticos del contraste de hipótesis arrojaron un valor de significancia $p = 0,000$, cumpliendo con los requisitos necesarios para establecer que existe relación significativa entre estas variables, facilitando el rechazo de la H_0 y que se acepte la hipótesis formulada en esta dimensión.

Del mismo modo, los reportes del coeficiente de correlación no paramétrico de Spearman mostraron una $Rho = 0,645$ que hace evidente que existe una alta correlación positiva ascendente entre la ingesta de bebidas ultraprocesadas y el estado nutricional de las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora; evidenciándose que las adolescentes que tienen un alto nivel de consumo de bebidas ultraprocesadas son propensas a presentar problemas nutricionales de sobrepeso u obesidad; mientras que las adolescentes con un bajo consumo de este tipo de bebidas presentan mayoritariamente un estado nutricional normal.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS

Esta investigación emergió de la idea señalada por Mara² en su estudio de tesis al referir que la ingesta de productos ultraprocesados ha tenido un incremento significativo en la población adolescente, siendo estos consumidores asiduos de este tipo de alimentos que le generan una tendencia adictiva que está causando efectos negativos en su estado nutricional generando que se incrementen los problemas de sobrepeso y obesidad en la adolescencia.

Partiendo de lo expuesto, en esta investigación se propuso como objetivo de análisis determinar la relación que se establece entre el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en adolescentes del C.E.P, María Auxiliadora; evidenciándose después de la aplicación de los instrumentos, el procesamiento de resultados y el contraste de hipótesis con el coeficiente de correlación de Spearman que existe relación significativa entre estas variables con una $p = 0,000$; que permite aceptar la hipótesis planteada en este trabajo de tesis.

También se encontró relación estadísticamente significativa entre el consumo de galletas ($p = 0,000$), snacks ($p = 0,000$), chocolates ($p = 0,000$) y bebidas ultraprocesadas ($p = 0,000$) con el estado nutricional de los adolescentes; que permite inferir que el consumo de este tipo de alimentos tiene una incidencia notable en el estado nutricional de las personas que la consumen.

En este sentido el coeficiente de correlación de Spearman permitió establecer que existe una moderada correlación positiva ascendente entre la ingesta de alimentos procesados y el estado nutricional de la población adolescente; evidenciándose que los adolescentes con un bajo consumo de productos alimenticios ultraprocesados mostraron mayormente un adecuado estado nutricional; y análogamente, los adolescentes que presentaron un

consumo alto de este tipo de alimentos fueron más propensos a tener problemas de sobrepeso u obesidad.

Estos resultados coinciden con los postulados señalados en el enfoque teórico de las determinantes del estado nutricional que establece que la ingesta de productos alimenticios no saludables es uno de las principales determinantes de riesgo para el desarrollo de trastornos nutricionales en los escolares señalando que cuando la alimentación es saludable los estudiantes presentan un buen estado nutricional pero cuando se prioriza la ingesta de alimentos no saludables se hacen más frecuentes los problemas nutricionales de sobrepeso u obesidad; corroborándose esto en nuestros resultados donde se identificó que la mayoría de adolescentes que tuvo un consumo alto de productos alimenticios ultra procesados fueron diagnosticados con estas alteraciones nutricionales.

En esta línea los resultados presentados en esta investigación concuerdan con los presentados por Moreno et al¹⁴ quienes en su estudio realizado en la ciudad de Guadalajara también hallaron que una elevada ingesta de productos alimenticios ultraprocesados incide en el desarrollo de alteraciones nutricionales en los adolescentes, señalando que su escaso valor nutritivo y alta densidad son factores que causan que tengan problemas sobrepeso u obesidad; concordando ello con nuestros resultados identificándose que la mayoría de adolescentes con problemas nutricionales de exceso de peso tuvieron un consumo alto de alimentos ultraprocesados.

Da Cruz et al²⁶ coincidió en establecer que los dulces, chocolates y bebidas gaseosas son los productos ultraprocesados de mayor consumo en los adolescentes, debido a sus gustos personales, su accesibilidad económica y su componente aditivo que los impulsa a consumirlo de manera frecuente y cuyo aporte calórico hace más viable que tengan problemas nutricionales; esto concuerda con los hallazgos presentados en esta tesis donde se identifica que los chocolates y las bebidas ultraprocesadas son los productos más preferidos por los adolescentes por su fácil accesibilidad y expendio en la escuela.

En esta línea, Dipre et al¹⁶ también evidenciaron que la frecuencia de ingesta de alimentos ultraprocesados tiene incidencia directa en el estado nutricional de la población adolescente, señalando que los adolescentes con bajo consumo de estos productos alimenticios son los que tienen un adecuado nutricional; y a medida que se va incrementando la frecuencia de consumo estos alimentos su índice de masa corporal también se va incrementando hasta presentar alteraciones de sobrepeso u obesidad; que coincide con nuestros resultados donde se evidencia que 63,5% de adolescentes que mostraron una baja ingesta de alimentos y comidas ultraprocesadas mantuvieron un estado nutricional dentro de los parámetros de normalidad; mientras que los adolescentes diagnosticados con sobrepeso u obesidad evidenciaron tener un consumo alto de alimentos ultraprocesados.

Asimismo, Mara² concordó en establecer que existe una alta correlación ascendente entre la ingesta de productos alimenticios ultraprocesados y la valoración nutricional de los adolescentes señalando que los chocolates, las bebidas gaseosas y las galletas son los productos más preferidos por este grupo poblacional y las instituciones educativas se constituyen en el ambiente propicio para la ingesta de este tipo de alimentos pues es ampliamente expendido en los kioscos escolares haciendo que su consumo sea accesible por la población escolar; resaltando que si estos productos son consumidos de manera frecuente brindan un aporte calórico importante al organismo que favorece el incremento de la masa corporal, que se reflejan en los resultados de esta investigación.

Del mismo modo Lozano et al¹⁸ obtuvieron resultados semejantes a los de esta investigación pues en su estudio identificaron que cerca del 60,0% de escolares adolescentes tuvieron una baja ingesta de productos alimenticios ultraprocesados mostraron un adecuado estado nutricional; concluyendo que limitar el consumo de este tipo de productos alimenticios representa una estrategia en la prevención del sobrepeso u obesidad en la adolescencia, que también fue evidenciado en esta investigación donde se encontró que más del 63,5% de adolescentes que tuvieron un adecuado estado nutricional mostraron un bajo consumo de alimentos y bebidas ultraprocesadas.

Análogamente, Paredes²² identificó que el consumo de galletas, bebidas gaseosas, snacks y chocolates es frecuente en las entidades educativas siendo las que mayormente expiden en los kioscos escolares, resaltando que el consumo excesivo de estos productos favorece el aumento de problemas nutricionales en la población escolar, respaldando en cierto modo los hallazgos de este informe de tesis.

Cahuapaza⁵ coincidió en afirmar que existe una correlación directa entre la ingesta de productos alimenticios procesados y el IMC de los adolescentes señalando que a medida que se incrementa el consumo de este producto alimentos tiende a incrementarse en el mismo sentido el IMC de los adolescentes hasta presentar problemas nutricionales, destacando la importancia de la implementación de programas sanitarios en las instituciones educativas que promuevan los hábitos de alimentación saludable en la población escolar.

En contraparte, Marchán y Mendoza¹⁰ encontraron hallazgos que son divergentes de los reportes presentados en este estudio, no encontrando relación significativa entre estas variables indicando que el consumo de alimentos procesados por sí solo no tiene mayor repercusión en la variación del estado nutricional de los adolescentes y que hay otros factores como el sedentarismo que tienen mayor incidencia en la presencia de problemas nutricionales en adolescentes.

En base al análisis realizado, se destaca que nos encontramos frente a un panorama alentador pues más del 60,0% de adolescentes mostraron un bajo consumo de alimentos procesados que favoreció para que tengan un adecuado estado nutricional evidenciando que tienen prácticas saludables en su alimentación que les permite mantener una buena condición física y un óptimo estado de salud

No obstante, resulta preocupante conocer que un 27,1% de adolescentes evaluadas fueron diagnosticados nutricionalmente con sobrepeso u obesidad que se asoció estadísticamente con el consumo de alimentos ultraprocesados, situación que si no es intervenida adecuadamente

puede provocar que las tasas de estas alteraciones nutricionales se incrementen en los adolescentes incrementando el riesgo de que tengan problemas de hipertensión arterial en su adultez con impactos negativos en su calidad de vida, requiriendo de un abordaje integral en la búsqueda de medidas eficaces de solución de esta problemática.

Respecto a las fortalezas de este estudio se destaca que se contó con la cooperación activa de todas las adolescentes de educación secundaria del C.E.P. María Auxiliadora quienes fueron encuestadas con instrumentos que cumplieron con criterios metodológicos de validez cualitativa y confiabilidad estadística garantizando una medición idónea de las variables de análisis y una mayor predictibilidad en los reportes presentados en esta tesis.

En cuanto a las limitaciones presentadas, se reconoce que medir la ingesta de productos alimenticios ultraprocesados resulta un tema complejo por la gran variedad de estos productos existentes en la sociedad contemporánea por lo que no se pudo evaluar el consumo de sopas instantáneas y otros alimentos procesados, sino que únicamente la evaluación se realizó en base a los productos de mayor consumo de los adolescentes en la institución educativa; resaltándose también que nuestros resultados son válidos solo para los adolescentes participantes de esta investigación, recomendando que se sigan desarrollando estudios que continúen profundizando la línea trazada en esta investigación.

Para finalizar, se resalta la relevancia que tiene la ejecución de programas estratégicos de educación sanitaria en las entidades educativas de la ciudad de Huánuco donde se sensibilice a los escolares sobre la importancia de limitar o evitar el consumo de alimentos ultraprocesados y adoptar una alimentación saludable como estrategia importante para tener un adecuado estado nutricional y prevenir los casos de sobrepeso y obesidad en la comunidad educativa.

CONCLUSIONES

1. El consumo de alimentos de alimentos procesados se relaciona significativamente con el estado nutricional de las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora con una $p = 0,000$; existiendo una alta correlación positiva entre estas variables de análisis ($Rho = 0,738$); se acepta la hipótesis de investigación en este informe de tesis.
2. Se identificó que el consumo de galletas se relaciona significativamente con el estado nutricional de las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora con una $p = 0,000$; presentándose una moderada correlación positiva entre estas variables ($Rho = 0,577$); se acepta la hipótesis de investigación en esta dimensión.
3. Se encontró que el consumo de snacks se relaciona significativamente con el estado nutricional de las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora con una $p = 0,000$; evidenciándose una baja correlación positiva entre estas variables ($Rho = 0,399$); se acepta la hipótesis de investigación en esta dimensión.
4. Se halló que el consumo de chocolates se relaciona significativamente con el estado nutricional de las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora con una $p = 0,000$; encontrándose una alta correlación positiva entre estas variables ($Rho = 0,797$); se acepta la hipótesis de investigación en esta dimensión.
5. Y finalmente, se evidenció que el consumo de bebidas ultraprocesadas se relaciona significativamente con el estado nutricional de las adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora con una $p = 0,000$; encontrándose una alta correlación positiva entre estas variables ($Rho = 0,645$); se acepta la hipótesis de investigación en esta dimensión

RECOMENDACIONES

A la Dirección Regional de Salud Huánuco

- Promover la difusión de spots publicitarios en las redes sociales y medios de comunicación donde se informe sobre los riesgos de la ingesta de productos alimenticios ultraprocesados y promueva la alimentación saludable en la población escolar.
- Supervisar que las instituciones educativas cumplan con lo establecido en la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable por medio del cual se regula la venta de alimentos ultraprocesados y se promueve el expendió de alimentos saludables en los kioscos escolares.
- Realizar una reunión técnica con los directores de los centros educativos de Huánuco para implementar programas preventivo promocionales que promuevan la alimentación saludable como eje importante en la prevención de problemas nutricionales en la población adolescente.

A los profesionales de Enfermería de la Red de Salud Huánuco

- Realizar talleres informativos en las instituciones educativas donde se informe a los adolescentes sobre los riesgos del consumo de alimentos procesados en su estado de salud y condición nutricional.
- Brindar sesiones educativas que fomenten la alimentación saludable en los adolescentes de las entidades educativas de la región como estrategia importante de prevención de problemas de sobrepeso y obesidad en este grupo poblacional.
- Educar a los escolares sobre la importancia de la lectura del etiquetado nutricional de los alimentos ultraprocesados para que puedan conocer sus valores nutricionales y evitar el consumo de alimentos que tengan una alta densidad calóricas y favorezcan la presencia de sobrepeso y obesidad.

A la directora del C.E.P. María Auxiliadora

- Socializar los resultados de esta investigación con los docentes y padres de familia para se implementen las estrategias más idóneas para prevenir el sobrepeso y obesidad en las adolescentes de este centro educativo.
- Gestionar el apoyo de un personal capacitado que supervise que el kiosco escolar limite la venta de alimentos ultraprocesados y priorice el expendio de alimentos saludables como medida importante de prevención de los problemas nutricionales.
- Implementar un consultorio de Enfermería donde un personal capacitado brinde consejerías nutricionales y realice el seguimiento del estado nutricional de las adolescentes para un adecuado tratamiento de los escolares diagnosticados con sobrepeso u obesidad.

A los docentes de las Instituciones Educativas de Huánuco

- Sensibilizar a los adolescentes sobre los riesgos que tiene el consumo de alimentos ultraprocesados en su estado de salud y difundir la alimentación como estrategia importante en la prevención del sobrepeso y la obesidad.
- Incentivar que en las escuelas de padres se incorpore temas relacionadas a la nutrición, actividad física y alimentación saludable como ejes claves en la prevención del sobrepeso y obesidad en la adolescencia.

A los tesisistas de Enfermería de la UDH

- Replicar este trabajo de investigación en colegios públicos y privados de Huánuco para conocer mejor sobre la influencia que ejerce el consumo de alimentos ultraprocesados en el estado nutricional de la población escolar para la implementación de medidas que permitan promover la alimentación saludable en las entidades educativas de Huánuco

A las adolescentes de las instituciones educativas de Huánuco

- Evitar el consumo desmedido de los alimentos y bebidas ultraprocesados por sus efectos negativos en su salud pues incrementan el riesgo de presentar problemas de sobrepeso y obesidad.

- Tener una alimentación balanceada y saludable que les permita mantener una buena condición física y un adecuado nutricional.
- Leer la etiqueta nutricional de los alimentos ultraprocesados para conocer su valor nutricional y evitar la ingesta de productos alimenticios con alto contenido de sodio, azúcar y grasas saturadas que causan efectos perjudiciales en su estado nutricional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alvarado P. Influencia del nivel de conocimientos nutricionales en el consumo de alimentos ultraprocesados de adolescentes escolares [Internet]. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal; 2019 [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2905>
2. Sánchez M, Ripalda V, Bastidas C. Relación entre alimentos y bebidas ultra procesados y el sobrepeso en escolares de 8 a 11 años de escuelas urbanas y rurales públicas de Milagro, Ecuador. Revista Universidad y Sociedad. [Internet]. 2022 [Consultado 2022 mayo 24]; 14(1): 416 – 425. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000100416&lng=es&tlng=es
3. Cahuapaza C. Relación entre la ingesta de alimentos ultraprocesados y el IMC en estudiantes de la institución educativa primaria N° 70801 Nuestra Señora de Guadalupe [Internet]. Puno: Universidad Nacional de Puno; 2018 [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/9708>
4. Mara B. Consumo de alimentos ultra procesados en relación al estado nutricional en estudiantes del nivel secundario del Colegio Particular Nuevo Horizonte, Juliaca [Internet]. Puno: Universidad Nacional de Puno; 2018 [Consultado 2022 jun 24] Disponible en: <http://tesis.unap.edu.pe/handle/UNAP/16410>
5. Roca L, Mejía H. Prevalencia y factores de riesgo asociado a obesidad y sobrepeso. Rev. Bol. Ped. [Internet]. 2008 Ene [Consultado 2022 May 24]; 47(1): 8 – 12. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-06752008000100003&lng=es
6. Moreno L, Flores A, Ceballos M, García J. Estado nutricional, consumo de alimentos ultra procesados y trastorno por déficit de la atención,

- hiperactividad e impulsividad en alumnos de secundaria de la Ciudad de México. RESPYN Revista Salud Pública y Nutrición. [Internet]. 2008 Ene [Consultado 2022 may 24]; 47(1): 8 – 12. Disponible en: <https://respyn.uanl.mx/index.php/respyn/article/view/557>
7. Mayo G. Influencia de la publicidad televisiva en el consumo de alimentos procesados altos en azúcar y grasa en niños y niñas de 4to a 6to grado de la unidad educativa Juan Montalvo de la parroquia Vilcabamba del cantón Loja. [Internet] Loja: Universidad de Loja; 2015. [Consultado 2019 junio 18] Disponible en: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/16285>
 8. Olivares Y. Publicidad de alimentos y conductas alimentarias en escolares de 5 a 8 básico. Revista Chilena de Nutrición [Internet] 2003 [Consultado 2019 julio 2]; 30(1): 36 – 42. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182003000100005&lng=es
 9. Torres D: Relación entre las técnicas de Marketing dirigido a niños y niñas en etiquetado y el contenido de nutrientes cítricos en productos procesados y ultraprocesados expendidos en Perú. [Internet] Lima: Universidad Científica del Sur; 2020 [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <https://repositorio.cientifica.edu.pe/handle/20.500.12805/1523>
 10. Marchan A, Mendoza D. Relación del consumo de alimentos ultraprocesados con el estado nutricional y riesgo cardiovascular en los alumnos de la Institución Educativa Secundaria República del Perú [Internet]. Tumbes: Universidad Nacional de Tumbes; 2017 [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/UNITUMBES/2229>
 11. Váldez L. Riesgos dietéticos y alimentos ultraprocesados. Rev Med Hered [Internet]. 2019 Abr [Consultado 2022 Mayo 24]; 30(2): 65-67. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2019000200001&lng=es

12. Paz K. Relación entre el consumo de alimentos no saludables publicitados en televisión con el sobrepeso y obesidad en escolares de primaria de una institución educativa pública – distrito de Mala 2016. [Internet] Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2016. [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12672/7744>
13. García M. Relación entre consumo de alimentos ultra procesados del quiosco escolar e índice de masa corporal en estudiantes de nivel primaria de una institución educativa del Cercado de Lima [Internet] Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2016 [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12672/4898>
14. Moreno L, Flores A, Ceballos M, García J. Estado nutricional, consumo de alimentos ultraprocesados y trastorno por déficit de atención, hiperactividad e impulsividad en alumnos de secundaria de la ciudad de México. *Revista Salud Pública y Nutrición*. [Internet]. 2022. [Consultado 2022 mayo 24]; 20(2): 32 – 41. Disponible en: <https://respyn.uanl.mx/index.php/respyn/article/view/557>
15. Köncke F, Toledo C, Berón C, Carriquiry A. El consumo de productos ultraprocesados y su impacto en el perfil alimentario de los escolares uruguayos. *Arch. Pediatr. Urug.* [Internet]. 2022 dic [Consultado 2022 Oct 06]; 92(2): e213. Disponible en: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-12492022000301213&lng=es
16. Monteles L, Santos K, Gomes R, Pacheco M, Gonçalves K. El impacto del consumo de alimentos ultraprocesados en el estado nutricional de los adolescentes. *Rev. Chil. Nutr.* [Internet]. 2019 ago. [Consultado 2022 Oct 6]; 46(4): 429-435. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182019000400429&lng=es
17. Castañeda E, Ortiz H, Robles G, Molina N. Consumo de alimentos chatarra y estado nutricional en escolares de la Ciudad de México. *Rev. Mex Pediatr* [Internet] 2016. [Consultado 2022 mayo 24] 83(1):15 – 19.

Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/pediat/sp-2016/sp161d.pdf>

18. Lozano V, Hermoza R, Arellano C, Hermoza V. Relación entre ingesta de alimentos ultraprocesados y los parámetros antropométricos en escolares. Rev Med Hered. [Internet]. 2019 [Consultado 2022 mayo 24]; 30: 68 – 75. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2019000200002&lng=es
19. Infantes V. Frecuencia del Consumo de Alimentos ultraprocesados en Adolescentes de la I.E. María Reiche Newman. Ate – Vitarte [Internet] Lima: Universidad Peruana Unión; 2019 [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/2692>
20. Chávez D, Meza L. Hábitos alimenticios, sobrepeso y obesidad en los niños de escolares de la Institución Educativa Miguel Grau Seminario del Asentamiento Humano Nuevo Ilo, Moquegua. [Internet] Arequipa: Universidad Nacional San Agustín de Arequipa; 2018. [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6794>
21. Yépez A. Prevalencia y factores asociados a sobrepeso y obesidad en escolares del nivel primario en instituciones educativas de la ciudad de Cusco 2017. [Internet] Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco; 2017. [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/2596?locale-attribute=en>
22. Paredes S. Consumo de alimentos superfluos y su relación con el estado nutricional en niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017. [Internet] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2018. [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/1242>
23. Perca Y. Factores asociados al sobrepeso y obesidad de preescolares de Instituciones Educativas Iniciales de la ciudad de Huancavelica, 2014. [Internet] Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2014.

[Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en:
<https://hdl.handle.net/20.500.12672/3875>

24. Ministerio de Salud. Estrategia de Alimentación y nutrición. [Internet] [Consultado 20 de setiembre del 2019] Disponible en:
<http://www.minsa.gob.pe/portada/prevencionensalud.as>.
25. Cruz C. Uso del etiquetado nutricional en la decisión de compra de alimentos por consumidores de la ciudad de Piura – Perú, 2018. [Internet] Piura: Universidad de Piura; 2018 [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <http://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1388/IND-CRU-HUA-2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
26. Da Cruz J, Almeida D, De Pinho L. Consumo de alimentos ultraprocesados por escolares. *Revista Adolescencia y Salud*. [Internet]. 2019; 16(2): 23 – 28 [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en:
http://adolescenciaesaude.com/audiencia_pdf.asp?aid2=784&nomeArquivo=v16n2a07.pdf
27. Berrospi M. Hábitos alimenticios en relación con la obesidad infantil en escolares de la institución Educativa Pública N° 32046 Daniel Alomía Robles [Internet]. Huánuco: Universidad de Huánuco; 2018. [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en:
<http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/1745>
28. Fasanando L. Factores de riesgo de sobrepeso u obesidad en los alumnos del primer y segundo grado de secundaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad [Internet]. Huánuco: Universidad de Huánuco; 2018. [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en:
<http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/1038>
29. López M, Llanos I, Díaz J. La televisión y su relación con el estado nutricional y frecuencia de consumo en niños de un conjunto habitacional de Talca, Chile. *Rev. Chil. Nutr.* [Internet] 2012; 39(4): 129 – 134. [Consultado 2019 julio 12] Disponible en:
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182012000400004&lng=es.

30. Ramón J, Rodríguez A, Romero C. Evaluación del estado nutricional en adolescentes de 15 a 18 años que asisten al Colegio Manuel Garaicoa de Calderón del cantón Cuenca en el año 2010. [Internet] Ecuador: Universidad de Cuenca; 2011. [Consultado 2019 julio 12] Disponible en: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4033/1/MED50.pdf>
31. Aristizabal G, Blanco D, Sánchez A, Ostiguín R. El modelo de promoción de la salud de Nola Pender. Una reflexión en torno a su comprensión. Enfermería Universitaria. [Internet]. 2011 [Consultado 2022 mayo 24]; 8(4): 16 – 23. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632011000400003&lng=e
32. Bonal R. Modelos sobre promoción de salud en medicina familiar internacional e implicaciones en medicina general integral. Edumecentro [Internet]. 2019 Jun [Consultado 2022 Mayo 24]; 11(2): 175 – 191 Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742019000200175&lng=es
33. Organización Panamericana de la Salud. Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas [Internet] OPS; 2017 [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/7698/9789275318645_esp.pdf
34. Espinales V. Relación entre el consumo de alimentos ultra procesados e índice de masa corporal en estudiantes de 5° y 6° grado de primaria de la Institución Educativa “Abraham Roldán Poma” N° 7068, Surco-Lima, 2018. [Internet]. Lima: Universidad Peruana Unión; 2020 [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12840/1230>
35. Martí A, Calvo C, Martínez A. Consumo de alimentos ultraprocesados y obesidad: una revisión sistemática. Revista Nutrición Hospitalaria. [Internet] 2022 [Consultado 2022 Mayo 24]; 38(1): 177 – 185 Disponible

en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112022000100177&lng=es

36. Baños J. Ingesta de sodio y razones del consumo de productos alimenticios ultraprocesados en el entorno escolar en adolescentes, Callao-2017 [Internet] Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2018 [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12672/10099>
37. Díaz M, Glaves A. Relación entre consumo de alimentos procesados, ultraprocesados y riesgo de cáncer: una revisión sistemática. Rev Chil Nutr [Internet] 2020 [Consultado 2022 Mayo 24]; 47(5): 808 – 821 Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182020000500808&lng=es
38. Velásquez V. Consumo de Alimentos y Bebidas Ultra procesados en adultos durante el periodo de cuarentena por la Pandemia de COVID - 19, Lima - 2020 [Internet]. Lima: Universidad Peruana Unión; 2020 [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/46364>
39. Zegarra E. Consumo de comida rápida, alimentos ultra procesados y su relación con el estado nutricional en estudiantes de la I.E. José Olaya, La Esperanza - Trujillo 2020. [Internet]. Trujillo: Universidad César Vallejo; 2020 [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51365/Zegarra_LEG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
40. Ciprian A. Publicidad alimentaria televisiva y en redes sociales en relación al consumo de alimentos ultraprocesados y estado nutricional en escolares, Santa Anita. [Internet]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2022 [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/15999>
41. Sernaque D. Consumo de productos ultraprocesados y calidad del sueño en escolares de secundaria, Colegio Saco Oliveros, Bellavista. [Internet].

Lima: Universidad César Vallejo; 2022 [Consultado 2022 mayo 24]
Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/83740>

42. Collantes D, Carranza R. Hábitos alimentarios y estado nutricional en estudiantes de secundaria de zona rural y urbana en Chota Cajamarca. Revista Recien [Internet] 2017 [Consultado 2022 Mayo 24]; 10(2): 84 – 102 Disponible en: <https://revista.cep.org.pe/index.php/RECIEN/article/view/78>
43. Agama N. Estado nutricional y su relación con las conductas obesogénicas en adolescentes de la Institución Educativa Juana Moreno. [Internet] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2017. [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/1109>
44. Fabres E. Consumo de golosinas, snacks y bebidas carbonatadas en adolescentes de 10 a 12 años de dos colegios de la ciudad de Rosario. [Internet] Rosario: Universidad Abierta Interamericana; 2011 [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: https://sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/2016-01-10_03-46-47131151.pdf
45. Rojas E. Publicidad televisiva y consumo de alimentos no saludables en alumnos del nivel primario de la Institución Educativa No. 7072 San Martín de Porres – distrito de Villa El Salvador 2010 [Internet] Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2011. [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/11238>
46. Panta P, Vílchez A. Consumo de la publicidad televisiva y los hábitos de conducta social en los jóvenes de Chiclayo. [Internet] Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; 2018. [Consultado 2022 Mayo 24] Disponible en: <http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/UNPRG/2478>
47. Figueroa D. Estado nutricional como factor y resultado de la seguridad alimentaria y nutricional y sus representaciones en Brasil. Revista de Salud Pública [Internet] 2004. [Consultado 2022 Mayo 24]; 6(2): 140 – 155 Disponible en: <https://www.scielosp.org/pdf/rsap/2004.v6n2/140-155/es>

48. Ratner R, Hernández P, Martel J, Atalah E. Calidad de la alimentación y estado nutricional en estudiantes universitarios de 11 regiones de Chile. Rev. Méd. Chile [Internet] 2012. [Consultado 2022 mayo 24]; 140(12): 1571 – 1579. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872012001200008&lng=es.
49. Becerra F, Vargas M. Estado nutricional y consumo de alimentos de estudiantes universitarios admitidos a nutrición y dietética en la Universidad Nacional de Colombia. Rev. salud pública. [Internet] 2015. [Consultado 2022 Mayo 24]; 17 (5): 762 – 775 Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v17n5/v17n5a10.pdf>
50. Perú. Ministerio de Salud. Guía técnica para la valoración antropométrica de la persona adolescente. [Internet] Lima: MINSA; 2015. [Consultado 2019 noviembre 25] Disponible en: <https://repositorio.ins.gob.pe/xmlui/bitstream/handle/INS/214/CENAN-0056.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
51. Muñoz P, Huamán J. Estado nutricional de estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional de Trujillo. Revista Médica de Trujillo. [Internet] 2018; [Consultado 2019 noviembre 20] 13 (3): 131 – 139. Disponible en: <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/RMT/article/view/2096>.
52. Riveros S, Apolaya M. Características clínicas y epidemiológicas del estado nutricional en ingresantes a la facultad de medicina humana de una universidad privada. Acta Médica Peruana [Internet] 2019 [Consultado 2019 noviembre 28]; 27 (1): 27 – 33. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/amp/v37n1/1728-5917-amp-37-01-27.pdf>.

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Valderrama M. *Consumo de alimentos ultraprocesados y su relación con el estado nutricional en adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022* [Internet] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2022 [Consultado]. Disponible en: <http://...>

ANEXOS

ANEXO 1

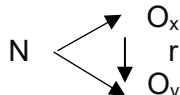
MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título del estudio: “CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO PARROQUIAL MARÍA AUXILIADORA – HUÁNUCO 2022”.						
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables e indicadores Variable independiente: Consumo de alimentos ultraprocesados.			
			Dimensiones	indicadores	Ítems	Escala de medición
¿Cuál es la relación que se establece entre el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional de los adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022?	Determinar la relación entre el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022.	Hi: El consumo de alimentos ultraprocesados se relaciona con el estado nutricional en los adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022. Ho: El consumo de alimentos ultraprocesados no se relaciona con el estado nutricional en los adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022	Consumo general	Alto 141 – 190 pts Medio: 90 – 140 pts Bajo 38 a 89 pts	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta tentación? 2. ¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta margarita? 3. ¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta morochas? 4. ¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta oreo? 	Nominal
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas				
Cuál es la relación que existe entre el consumo de galletas y el estado nutricional de los adolescentes en estudio?	Identificar la relación que existe entre el consumo de galletas y el estado nutricional de los adolescentes en estudio	Hi1: El consumo de galletas se relaciona con el estado nutricional en los adolescentes en estudio. Ho1: El consumo de galletas no se relaciona con el estado nutricional en los adolescentes en estudio	Consumo de galletas	Alto 45 – 60 pts Medio: 29 – 42 pts Bajo 12 a 28 pts	<ol style="list-style-type: none"> 5. ¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta vainilla? 6. ¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta soda? 7. ¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta glacitas? 8. ¿Con qué frecuencia consumes un paquete de 	Nominal

					<p>galleta ritz?</p> <p>9. ¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta charada?</p> <p>10. ¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta casino?</p> <p>11. ¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta windows?</p> <p>12. ¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta club social?</p>	
¿Cuál es la relación que existe entre el consumo de snacks y el estado nutricional de los adolescentes en estudio??	Analizar la relación que existe entre el consumo de snacks y el estado nutricional de los adolescentes en estudio..	<p>Hi2: El consumo de snacks se relaciona con el estado nutricional en los adolescentes en estudio.</p> <p>Ho2: El consumo de snacks no se relaciona con el estado nutricional en los adolescentes en estudio.</p>	Consumo de snacks	<p>Alto 30 – 40 ptos</p> <p>Medio: 19 – 29 ptos</p> <p>Bajo 8 a 18 ptos</p>	<p>13. ¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de chizito?</p> <p>14. ¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de papitas lays?</p> <p>15. ¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de cuates?</p> <p>16. ¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de piqueos?</p> <p>17. ¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de cheese tris?</p> <p>18. ¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de doritos?</p> <p>19. ¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de cheetos?</p>	

					20. ¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de nachos?	
¿Cuál es la relación que existe entre el consumo de chocolates y el estado nutricional de los adolescentes en estudio??	Establecer la relación que existe entre el consumo de chocolates y el estado nutricional de los adolescentes en estudio..	<p>Hi3: El consumo de chocolates se relaciona con el estado nutricional en los adolescentes en estudio.</p> <p>Ho3: El consumo de chocolates no se relaciona con el estado nutricional en los adolescentes en estudio.</p>	Consumo de chocolates	<p>Alto 38 – 50 ptos</p> <p>Medio: 24 – 37 ptos</p> <p>Bajo 10 a 23 ptos</p>	<p>21. ¿Con qué frecuencia consumes un chocolate sublime?</p> <p>22. ¿Con qué frecuencia consumes un chocolate princesa?</p> <p>23. ¿Con qué frecuencia consumes un chocolate cañonazo?</p> <p>24. ¿Con qué frecuencia consumes un chocolate cua cua?</p> <p>25. ¿Con qué frecuencia consumes un chocolate doña pepa?</p> <p>26. ¿Con qué frecuencia consumes un chocolate vizios?</p> <p>27. ¿Con qué frecuencia consumes un helado donofrio?</p> <p>28. ¿Con qué frecuencia consumes un paquete de wafer?</p> <p>29. ¿Con qué frecuencia consumes un paquete de keke bimbo?</p> <p>30. ¿Con qué frecuencia consumes cereal angel?</p>	
¿Cuál es la relación que existe entre el	Evaluar la relación	Hi4: El consumo de bebidas se relaciona con el estado	Consumo de bebidas	Alto 30 – 40 ptos	31. ¿Con qué frecuencia consumes una botella de	Nominal

consumo de bebidas ultraprocesadas y el estado nutricional de los adolescentes en estudio?	que existe entre el consumo de bebidas ultraprocesadas y el estado nutricional de los adolescentes en estudio.	nutricional en los adolescentes en estudio. Ho4: El consumo de bebidas no se relaciona con el estado nutricional en los adolescentes en estudio..		Medio: 19 – 29 pts Bajo 8 a 18 pts	gaseosa InKa Cola? 32. ¿Con qué frecuencia consumes una botella de gaseosa Coca Cola? 33. ¿Con qué frecuencia consumes una botella de gaseosa Pepsi? 34. ¿Con qué frecuencia consumes 1 botella de gaseosa guarana? 35. ¿Con qué frecuencia consumes 1 botella de bebidas energizante (Sporade, Gaterade, etc)? 36. ¿Con qué frecuencia consumes 1 botella de cifrut? 37. ¿Con qué frecuencia consumes 1 cajita de frugos? 38. ¿Con qué frecuencia consumes 1 cajita de pulpín?	
Variable dependiente: Estado Nutricional						
			Única	Delgadez: (< -2 DE a - 3 DE) Normal: (1 DE a - 2 DE) Sobrepeso: (>1 DE a 2 DE) Obesidad:	1. Peso 2. Talla 3. IMC 4. Diagnóstico nutricional estado	Nominal

				(>2 DE)	
Tipo de estudio	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Aspectos éticos	Estadística descriptiva e inferencial	
Según intervención: Observacional	Población: 140 adolescentes del primer al quinto grado de educación secundaria del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora. Muestra: 140 adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora, considerando la aplicación de los criterios de inclusión y exclusión.	Técnicas: Encuesta y observación Instrumentos: Cuestionario de características generales. Escala de consumo de alimentos ultraprocesados Ficha de estado nutricional	Firma del consentimiento informado y aplicación de los principios bioéticos de beneficencia, No maleficencia, autonomía y justicia	Estadística descriptiva: Se aplicaron estadísticos descriptivos de frecuencias y porcentajes para variables categóricas en el análisis de las variables en estudio. Estadística inferencial: La comprobación de hipótesis se realizó siguiendo los pasos del ritual de significancia con la prueba del Chi Cuadrado de Independencia con una probabilidad de error del 5%.	
Según planificación: Prospectivo.					
Según mediciones: Transversal					
Según número de variables: Analítico					
Nivel de estudio Relacional					
Diseño del estudio Correlacional 					
Dónde: N: Muestra de adolescentes O_x: Consumo de alimentos ultraprocesados O_y: Estado Nutricional r: Relación entre variables					

ANEXO 2

INSTRUMENTOS ANTES DE LA VALIDACIÓN

TÍTULO: “Consumo de alimentos ultraprocesados y su relación con el estado nutricional en adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022.”

INSTRUCCIONES: Estimado(a) adolescente: Este cuestionario se aplica con el propósito de conocer las características generales de los adolescentes de esta entidad educativa; para ello deberá responder las preguntas que se le plantean marcando con un aspa (x) dentro de los paréntesis o rellenando los espacios en blanco según corresponda, agradezco su gentil colaboración.

I. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS:

1. ¿Cuántos años tienes?

_____ Años

2. ¿En qué zona vives o resides actualmente?

- a) Huánuco ()
- b) Amarilis ()
- c) Pillco Marca ()
- d) La Esperanza ()
- e) Otros () **Especifique:**

II. CARACTERÍSTICAS SOCIALES:

3. ¿Cuál es la situación conyugal de tus padres?

- a) Convivientes ()
- b) Casados ()
- c) Separado ()

4. ¿Cuál es la condición laboral de tus padres?

- a) Ambos padres trabajan ()
- b) Solo padre trabaja ()
- c) Solo madre trabaja ()

5. ¿Qué tipo de familia tienes?

- a) Nuclear ()
- b) Extensa ()
- c) Incompleta ()
- d) Reestructurada ()

6. ¿Qué religión profesa?

- a) Católica ()
- b) Evangélica ()
- c) Mormón ()
- d) Otros () **Especifique:**

ESCALA DE CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS

TITULO: “Consumo de alimentos ultraprocesados y su relación con el estado nutricional en adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022.”

INSTRUCCIONES: Este instrumento se aplica con el objetivo de identificar el consumo de alimentos ultraprocesados en los adolescentes de esta institución educativa por lo que a continuación se te presentan algunas preguntas que deberás leer detenidamente y responder marcando con un aspa (x) dentro de una de las alternativas, agradezco tu colaboración.

N°	ITEMS	Diario	3 a 4 veces por semana	1 a 2 veces por semana	1 vez a la semana	Nunca
I.	CONSUMO DE GALLETAS					
1.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta tentación?					
2.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta margarita?					
3.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta morochas?					
4.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta vainilla?					
II.	CONSUMO DE SNACKS					
5.	¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de chizito?					
6.	¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de papitas lays?					
7.	¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de cuates?					

8.	¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de piqueos?					
III.	CONSUMO DE CHOCOLATES					
9.	¿Con qué frecuencia consumes un chocolate sublime?					
10.	¿Con qué frecuencia consumes un chocolate princesa?					
11.	¿Con qué frecuencia consumes un chocolate cañonazo?					
12.	¿Con qué frecuencia consumes un chocolate cua cua?					
13.	¿Con qué frecuencia consumes un chocolate doña pepa?					
IV.	CONSUMO DE BEBIDAS					
14.	¿Con qué frecuencia consumes una botella de gaseosa InKa Cola?					
15.	¿Con qué frecuencia consumes una botella de gaseosa Coca Cola?					
16.	¿Con qué frecuencia consumes una botella de gaseosa Pepsi?					
17.	¿Con qué frecuencia consumes 1 botella de gaseosa guarana?					
18.	¿Con qué frecuencia consumes 1 botella de bebidas energizante (Sporade, Gaterade, etc)?					

FICHA DE ESTADO NUTRICIONAL

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: “Consumo de alimentos ultraprocesados y su relación con el estado nutricional en adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022”.

INSTRUCCIONES: Estimado(a) adolescente: Esta ficha busca recolectar datos sobre tu estado nutricional; por lo cual se procederá a realizar la medición de su peso y talla con el propósito de realizar el diagnóstico nutricional respectivo.

I. DATOS RELACIONADOS AL ESTADO NUTRICIONAL:

1. **Peso:** _____ kg.

2. **Talla:** _____ cm.

3. **IMC:** _____ Kg/m².

4. Diagnóstico Estado Nutricional:

a) Delgadez (< -2 DE a - 3 DE) ()

b) Normal (1 DE a - 2 DE) ()

c) Sobrepeso (>1 DE a 2 DE) ()

d) Obesidad (>2 DE) ()

ANEXO 3 INSTRUMENTOS DESPUÉS DE LA VALIDACIÓN

CUESTIONARIO DE CARACTERÍSTICAS GENERALES

TÍTULO: “Consumo de alimentos ultraprocesados y su relación con el estado nutricional en adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022.”

INSTRUCCIONES: Estimado(a) adolescente: Este cuestionario se aplica con el propósito de conocer las características generales de los adolescentes de esta entidad educativa; para ello deberá responder las preguntas que se le plantean marcando con un aspa (x) dentro de los paréntesis o rellenando los espacios en blanco según corresponda, agradezco su gentil colaboración.

I. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS:

1. ¿Cuántos años tienes?

_____ Años

2. ¿En qué zona vives o resides actualmente?

- a) Huánuco ()
- b) Amarilis ()
- c) Pillco Marca ()
- d) La Esperanza ()
- e) Otros ()

Especifique:

II. CARACTERÍSTICAS SOCIALES:

3. ¿Cuál es la situación conyugal de tus padres?

- a) Convivientes ()
- b) Casados ()
- c) Separado ()

4. ¿Cuál es la condición laboral de tus padres?

- a) Ambos padres trabajan ()
- b) Solo padre trabaja ()
- c) Solo madre trabaja ()

5. ¿Qué tipo de familia tienes?

- a) Nuclear ()
- b) Extensa ()
- c) Incompleta ()
- d) Reestructurada ()

6. ¿Qué religión profesas?

- a) Católica ()
- b) Evangélica ()
- c) Mormón ()
- d) Otros ()

Especifique:

III. CARACTERÍSTICAS ALIMENTARIAS:

7. ¿Consumes tus alimentos a la misma hora?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Nunca ()
8. ¿Con qué frecuencia consume frutas y verduras?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Nunca ()
9. ¿Con qué frecuencia consume cereales?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Nunca ()
10. ¿Con qué frecuencia consume lácteos (leche, yogurt, etc.)?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Nunca ()
11. ¿Con qué frecuencia consume carnes (pollo, cerdo, res, etc.)?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Nunca ()
12. ¿Con qué frecuencia consumes comidas rápidas (Pollo a la brasa, pizza, etc.)?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Nunca ()
13. ¿Con qué frecuencia tomas 6 a 8 vasos de agua al día?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Nunca ()
14. ¿Con qué frecuencia agregas sal a tus comidas?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Nunca ()

15. ¿Con qué frecuencia consumes alimentos mientras estás en horario de clases?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Nunca ()

16. ¿Con qué frecuencia ves televisión durante las comidas?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Nunca ()

IV. DATOS INFORMATIVOS:

17. ¿A dónde acudes cuando te enfermas?

- a) Centro de salud ()
- b) Botica ()
- c) Clínica ()
- d) Otros lugares () Especifique:

18. ¿Tienes alguna enfermedad con diagnóstico médico?

- a) Si ()
- b) No ()

Si tu respuesta es afirmativa ¿Qué enfermedad tienes?

19. ¿Con qué frecuencia realizas ejercicios de actividad física?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Nunca ()

20. ¿Con qué frecuencia realizas actividades recreativas (bailar, leer, etc.?)

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Nunca ()

ESCALA DE CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS

TITULO DE LA INVESTIGACION: “Consumo de alimentos ultraprocesados y su relación con el estado nutricional en adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022.”

INSTRUCCIONES: Este instrumento se aplica con el objetivo de identificar el consumo de alimentos ultraprocesados en los adolescentes de esta institución educativa por lo que a continuación se te presentan algunas preguntas que deberás leer detenidamente y responder marcando con un aspa (x) dentro de una de las alternativas, agradezco tu colaboración.

N°	ITEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Raras Veces	Nunca
I.	CONSUMO DE GALLETAS					
1.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta tentación?					
2.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta margarita?					
3.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta morochas?					
4.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta oreo?					
5.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta vainilla?					
6.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta soda?					
7.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta glacitas?					
8.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta ritz?					

9.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta charada?					
10.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta casino?					
11.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta windows?					
12.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de galleta club social?					
II.	CONSUMO DE SNACKS					
13.	¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de chizito?					
14.	¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de papitas lays?					
15.	¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de cuates?					
16.	¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de piqueos?					
17.	¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de cheese tris?					
18.	¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de doritos?					
19.	¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de cheetos?					
20.	¿Con qué frecuencia consumes una bolsita de nachos?					

III.	CONSUMO DE CHOCOLATES					
21.	¿Con qué frecuencia consumes un chocolate sublime?					
22.	¿Con qué frecuencia consumes un chocolate princesa?					
23.	¿Con qué frecuencia consumes un chocolate cañonazo?					
24.	¿Con qué frecuencia consumes un chocolate cua cua?					
25.	¿Con qué frecuencia consumes un chocolate doña pepa?					
26.	¿Con qué frecuencia consumes un chocolate Vizios?					
27.	¿Con qué frecuencia consumes un helado D'Onofrio?					
28.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de Wafer?					
29.	¿Con qué frecuencia consumes un paquete de keke Bimbo?					
30.	¿Con qué frecuencia consumes cereal Ángel?					
IV.	CONSUMO DE BEBIDAS					
31.	¿Con qué frecuencia consumes una botella de gaseosa Inca Cola?					
32.	¿Con qué frecuencia consumes una botella de gaseosa Coca Cola?					

33.	¿Con qué frecuencia consumes una botella de gaseosa Pepsi?					
34.	¿Con qué frecuencia consumes 1 botella de gaseosa guarana?					
35.	¿Con qué frecuencia consumes 1 botella de bebidas energizante (Sporade, Gaterade, etc.)?					
36.	¿Con qué frecuencia consumes 1 botella de cifrut?					
37.	¿Con qué frecuencia consumes 1 cajita de frugos?					
38.	¿Con qué frecuencia consumes 1 cajita de pulpín?					

FICHA DE ESTADO NUTRICIONAL

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: “Consumo de alimentos ultraprocesados y su relación con el estado nutricional en adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022”.

INSTRUCCIONES: Estimado(a) adolescente: Esta ficha busca recolectar datos sobre tu estado nutricional; por lo cual se procederá a realizar la medición de su peso y talla con el propósito de realizar el diagnóstico nutricional respectivo.

I. DATOS RELACIONADOS AL ESTADO NUTRICIONAL:

1. **Peso:** _____ kg.

2. **Talla:** _____ cm.

3. **IMC:** _____ Kg/m².

4. Diagnóstico Estado Nutricional:

e) Delgadez (< -2 DE a - 3 DE) ()

f) Normal (1 DE a - 2 DE) ()

g) Sobrepeso (>1 DE a 2 DE) ()

h) Obesidad (>2 DE) ()

ANEXO 4

CONSENTIMIENTO INFORMADO

- **Título del proyecto.**

“Consumo de alimentos ultraprocesados y su relación con el estado nutricional en adolescentes del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora – Huánuco 2022”.

- **Responsable de la investigación.**

Valderrama Bustamante, Massiel Helen.

- **Introducción / Propósito**

El propósito del estudio es determinar la relación entre el consumo de comida de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en los adolescentes de este centro educativo; para que se formulen estrategias de promoción de la salud orientadas a promover la alimentación saludable y prevenir problemas de sobrepeso u obesidad en la población adolescente,

- **Participación**

Participarán los adolescentes del C.E.P. María Auxiliadora.

- **Procedimientos**

Se utilizará un cuestionario de características generales, un cuestionario de consumo de alimentos ultraprocesados y una ficha de estado nutricional en un tiempo aproximado de 25 minutos en la recolección de datos.

- **Riesgos / incomodidades**

No habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, en caso a negarse a participar del presente estudio.

- **Beneficios**

El beneficio que obtendrá por participar en el estudio, será conocer información fidedigna sobre la relación existente entre el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en los adolescentes de la institución educativa en estudio.

- **Alternativas**

La participación en el estudio es voluntaria, usted puede escoger no participar o si siente incómodo(a) puede abandonar el presente estudio en cualquier momento.

El retirarse del estudio no le representará ninguna penalidad o pérdida de beneficios a los que usted tiene derecho.

- **Compensación**

No recibirá pago alguno por su participación, ni de parte de la investigadora ni de las instituciones participantes en la investigación.

- **Confidencialidad de la información**

La información recabada será mantenida en forma confidencial en los archivos de la Universidad de Huánuco; por ello, se garantiza confidencialidad absoluta en la recolección de los datos.

- **Problemas o preguntas**

Comunicarse al Celular N° 962519516.

- **Consentimiento / Participación voluntaria.**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída; y he tenido la oportunidad de preguntar y manifestar mis dudas e inquietudes sobre el estudio de investigación y se me ha respondido satisfactoriamente.

Por tanto, doy mi consentimiento para participar en forma voluntaria del presente estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la entrevista, sin que ello me afecte de ninguna manera.

Firma del padre o madre

N° DNI:

Firma de la investigadora

N° DNI:

ANEXO 5

ASENTIMIENTO INFORMADO

Yo,....., identificado con DNI N°....., expreso mi libre voluntad de participar en la investigación titulada: “**CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO PARROQUIAL MARÍA AUXILIADORA – HUÁNUCO 2022**”; y manifiesto que:

- ✓ He podido hacer preguntas sobre el estudio.
- ✓ He recibido suficiente información sobre el estudio.
- ✓ He hablado con la Srta. Massiel Helen, Valderrama Bustamante, y comprendo que mi participación es voluntaria.
- ✓ He comprendido que la investigación es de carácter confidencial.
- ✓ Comprendo que puedo retirarme del estudio:
 - ❖ Cuando quiera.
 - ❖ Sin tener que dar explicaciones.

Presto libremente mi conformidad para participar de este estudio de investigación.

Solo si el adolescente asiente:

Nombre del adolescente: _____

Firma del adolescente: _____

Fecha: _____

ANEXO 6 CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Wilmer Espinoza Torres, de profesión Enfermero, actualmente ejerciendo el cargo de Jefe de Microred Aparicio Pomares por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por la Srta. **Massiel Helen Valderrama Bustamante**, con DNI 45316930, aspirante al título de **Licenciada en Enfermería** de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulada “**CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO PARROQUIAL MARÍA AUXILIADORA – HUÁNUCO 2021**”.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento N° 1: “Cuestionario de características generales”	[] Aplicable después de corregir [x] Aplicable [] No aplicable
Instrumento N° 2: “Cuestionario de consumo de alimentos ultraprocesados”	[] Aplicable después de corregir [x] Aplicable [] No aplicable
Instrumento N° 2: “Ficha de estado nutricional”	[] Aplicable después de corregir [x] Aplicable [] No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador.

Lic.: Wilmer Espinoza Torres
DNI: 22513741
Especialidad: Salud Familiar y Comunitaria

Dirección Regional de Salud Huánuco
 REG. DE SALUD HUÁNUCO
 MICRORED APARICIO POMARES
 Lic. Wilmer Espinoza Torres
 Firma y sello del juez/experto



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Karen Georgina Tarazona Herrera, de profesión Enfermera, actualmente ejerciendo el cargo de docente de la Universidad de Huánuco por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por la Srta. **Massiel Helen Valderrama Bustamante**, con DNI 45316930, aspirante al título de **Licenciada en Enfermería** de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulada **“CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO PARROQUIAL MARÍA AUXILIADORA – HUÁNUCO 2021”**.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento N° 1: “Cuestionario de características generales”	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento N° 2: “Cuestionario de consumo de alimentos ultraprocesados”	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento N° 2: “Ficha de estado nutricional”	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador.

Dra.: Karen Georgina Tarazona Herrera.

DNI: 22521575

Especialidad: Especialista en Neonatología




Firma/Sello



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Bertha Serna Román, de profesión Enfermera, actualmente ejerciendo el cargo de docente de la Universidad de Huánuco por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por la Srta. **Massiel Helen Valderrama Bustamante**, con DNI 45316930, aspirante al título de **Licenciada en Enfermería** de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulada **“CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO PARROQUIAL MARÍA AUXILIADORA – HUÁNUCO 2021”**.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento N° 1: “Cuestionario de características generales”	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento N° 2: “Cuestionario de consumo de alimentos ultraprocesados”	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento N° 2: “Ficha de estado nutricional”	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador.

Lic.: Bertha Serna Román.
DNI: 22518726
Especialidad: Especialista en Pediatría



Firma y sello del juez/experto



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Eler Borneo Cantalicio, de profesión Enfermero, actualmente ejerciendo el cargo de docente de la Universidad de Huánuco por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por la Srta. **Massiel Helen Valderrama Bustamante**, con DNI 45316930, aspirante al título de **Licenciada en Enfermería** de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulada **“CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO PARROQUIAL MARÍA AUXILIADORA – HUÁNUCO 2021”**.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento N° 1: “Cuestionario de características generales”	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento N° 2: “Cuestionario de consumo de alimentos ultraprocesados”	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento N° 2: “Ficha de estado nutricional”	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador.

Mg.: Eler Borneo Cantalicio.

DNI: 40613742

Especialidad: Estadística

Firma y sello del juez/experto



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Jubert Vigilio Villegas, de profesión Enfermero, actualmente ejerciendo el cargo de Enfermero Asistencial por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por la Srta. **Massiel Helen Valderrama Bustamante**, con DNI 45316930, aspirante al título de **Licenciada en Enfermería** de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulada **"CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO PARROQUIAL MARÍA AUXILIADORA – HUÁNUCO 2021"**.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento N° 1: "Cuestionario de características generales"	[] Aplicable después de corregir [x] Aplicable [] No aplicable
Instrumento N° 2: "Cuestionario de consumo de alimentos ultraprocesados"	[] Aplicable después de corregir [x] Aplicable [] No aplicable
Instrumento N° 2: "Ficha de estado nutricional"	[] Aplicable después de corregir [x] Aplicable [] No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador.

Lic.: Jubert Vigilio Villegas.

DNI: 40739162

Especialidad: Cuidados Intensivos

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud
Hospital Regional "Hernando Velásquez Medrano"
Jubert Vigilio Villegas
CEP. 41702
JEFE DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Firma y sello del juez/experto

ANEXO 7

DOCUMENTO SOLICITANDO PERMISO PARA EJECUCIÓN DE ESTUDIO



UDH

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERIA



OFICIO Mult. - N° 015 - 2022 - D/EAP - ENF - UDH

Sor. Nancy Candia Delgadillo
Directora de la Institución Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora

Presente:

De mi consideración:


Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la alumna **VALDERRAMA BUSTAMANTE, MASSIEL HELEN** del Programa Académico de Enfermería de la Universidad de Huánuco, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado: "**CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS Y SU RELACION CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO PARROQUIAL MARIA AUXILIADORA - HUÁNUCO 2022**" por lo que solicitó autorización para realizar el proceso de recolección de datos de dicho estudio, que tendrá como muestra a todos los usuarios adolescentes del nivel secundario de la institución que usted dirige.

Esperando contar con su apoyo y comprensión, agradezco anticipadamente a usted reiteradamente las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

cel: 962 519

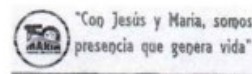



Dr. Amalia V. Leiva Yaro
COORDINADORA DE LA E.A.P. DE ENFERMERIA



ANEXO 8

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huánuco, 30 de junio de 2022

OFICIO N° **020** -2022-D-CP "MA"-HUANUCO

Señorita

VALDERRAMA BUSTAMANTE, MASSIEL HELEN
ESTUDIANTE DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Ciudad.

Asunto: AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN.

Es grato dirigirme a Ud. para saludarle cordialmente a nombre de la Comunidad Educativa del Colegio Parroquial María Auxiliadora.

Visto la solicitud presentada por la Srta. **Valderrama Bustamante, Massiel Helen**, para realizar la recolección de datos del estudio de investigación; **"CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES DEL COLEGIO PARROQUIAL MARÍA AUXILIADORA - HUÁNUCO - 2022"**, la dirección de esta institución considera que es procedente la petición, por tanto; se brinda la autorización respectiva para que ejecute el estudio con las estudiantes del nivel secundaria de esta institución.

Se remite la presente para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,




Sor Nancy Candia Delgadillo
Directora

ANEXO 9 BASE DE DATOS

N°	ANEXO 02: ESCALA DE CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS																												ANEXO 3: FICHA DE ESTADO NUTRICIONAL															
	CONSUMO DE GALLETAS												CONSUMO DE SNACKS								CONSUMO DE CHOCOLATES								CONSUMO DE BEBIDAS ULTRAPROCESADAS								ÚNICA							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	1	2	3	4		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	62	162	23.66	2			
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	3	4	3	4	3	3	2	3	4	3	4	3	4	3	2	5	4	5	5	5	5	5	5	60	152	25.97	3		
3	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	41	153	16.66	2			
4	4	2	3	4	3	1	1	1	1	1	1	1	3	4	4	4	1	3	3	1	5	5	1	3	2	4	5	2	1	1	4	4	2	2	4	2	2	1	48	156	19.75	2		
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	40	157	19.51	2			
6	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	4	3	4	3	4	3	4	1	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	62	151	27.19	3		
7	1	1	1	2	2	1	1	2	1	3	1	1	2	4	1	2	1	3	1	1	2	2	1	4	1	1	2	1	1	3	1	1	1	2	2	1	1	43	154	18.14	2			
8	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	2	4	4	3	2	4	4	4	3	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	78	161	29.1	3			
9	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	3	3	3	3	3	3	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	3	3	4	3	3	4	4	4	62	162	30.1	4			
10	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	2	1	2	1	1	2	2	3	2	2	1	1	1	2	2	1	1	50	162	19.08	2			
11	1	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	3	3	3	1	1	3	3	1	1	1	3	3	1	3	3	3	3	3	45	155	18.75	2		
12	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	3	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	4	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	44	155	18.33	2
13	1	1	1	2	1	3	1	2	1	1	1	3	2	2	1	2	2	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	2	1	1	2	4	1	1	1	1	2	1	49	150	17.3	2		
14	1	1	2	1	3	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	41	155	17.8	2		

41	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	3	1	1	1	2	38	146	17.82	2			
42	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	3	2	1	1	2	1	1	4	4	4	1	4	2	2	1	1	4	4	4	4	1	2	3	2	3	4	58	157	23.57	2
43	1	1	2	2	1	2	2	2	3	3	2	1	1	2	2	3	3	3	3	1	5	5	4	5	4	5	4	3	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	62	157	25.15	3
44	1	3	1	1	3	3	2	2	1	1	1	2	1	2	1	3	1	1	1	3	3	3	3	1	1	1	3	3	3	3	3	1	1	3	3	1	3	3	63	164	23.5	2	
45	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	50	158	20.08	2		
46	1	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	2	2	1	2	2	2	1	1	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	64	157	16.01	3
47	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	49	157	19.41	2	
48	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	52	160	20.3	2
49	1	1	2	2	2	1	2	2	3	3	2	2	3	3	1	3	1	4	3	1	5	2	2	3	2	2	5	2	2	5	2	2	2	2	2	5	2	5	2	58	151	25.1	3
50	2	1	1	2	3	2	1	2	1	2	1	1	2	4	1	2	3	1	2	1	1	2	2	1	2	2	4	2	2	4	2	2	2	2	2	4	1	1	1	62	154	25.6	3
51	1	1	3	1	1	1	3	1	1	4	1	1	4	3	5	2	1	2	2	1	3	2	1	4	5	2	1	1	1	1	4	3	2	3	1	1	2	2	49	158	19.67	2	
52	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	3	3	1	1	3	3	1	2	1	2	2	1	4	2	1	1	2	50	158	20.08	2
53	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	1	1	1	3	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	3	1	1	1	3	2	2	1	1	3	2	1	1	62	163	23.66	2	
54	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	4	1	1	1	65	175	21.24	2	
55	1	1	1	1	1	3	1	3	1	1	3	1	3	2	2	2	2	2	2	1	3	2	2	3	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	49	146	23	2
56	2	1	1	1	3	2	1	1	1	4	1	1	2	4	2	1	2	1	4	1	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	64	158	25.7	3
57	1	1	1	2	1	1	4	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	2	4	1	1	1	2	1	2	3	3	50	158	20.8	2		
58	3	1	5	3	1	3	3	3	3	4	3	1	1	2	3	3	4	4	4	4	3	4	1	2	2	4	5	5	1	1	4	4	4	5	2	1	1	3	62	166	22.5	2	
59	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	3	3	3	4	4	4	3	2	3	3	3	4	5	3	1	1	5	4	3	4	2	3	3	3	58	162	19.84	2	
60	1	1	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	77	160	30.07	4
61	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	50	157	20.32	2	
62	2	2	1	3	2	4	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	4	1	2	3	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	3	1	3	1	1	1	1	43	156	17.69	2	
63	3	1	3	2	3	2	4	2	2	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	1	3	3	3	4	2	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	52	168	18.43	2
64	3	2	2	4	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	5	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	3	1	1	1	1	2	1	52	162	19.84	2	
65	4	1	3	2	3	1	3	1	3	4	2	2	3	3	4	3	1	3	1	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	47	155	19.58	2	
66	1	1	2	2	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	2	4	2	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	73	164	27.23	3

67	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	3	2	1	1	2	2	2	2	1	2	3	3	1	2	2	1	2	1	49	155	20.41	2		
68	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	65	160	25.39	3	
69	2	1	1	5	2	1	4	2	2	2	1	1	3	4	2	3	4	4	4	1	3	3	2	3	1	3	3	1	2	1	1	3	3	3	1	1	1	1	51	157	21.25	2	
70	1	2	3	3	2	1	3	1	2	1	1	1	2	3	2	2	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	4	2	1	1	3	3	3	3	4	3	3	3	53	160	20.7	2	
71	1	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	1	1	2	1	1	1	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	1	2	1	1	64	158	25.63	3	
72	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	3	5	2	5	5	2	3	3	3	2	2	2	4	2	4	2	4	3	58	150	25.7	3	
73	1	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	1	2	1	3	73	164	27.23	3	
74	2	1	1	4	2	1	1	1	1	4	3	2	2	1	2	4	1	2	1	1	2	4	4	4	4	4	4	4	3	5	2	3	3	2	4	2	4	4	64	160	25.1	3	
75	1	5	1	4	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	3	4	3	3	3	2	3	3	2	2	3	4	4	2	1	4	2	4	2	3	2	1	3	3	50	161	19.3	2	
76	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	3	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	46	158	18.47	2	
77	1	1	1	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	3	3	4	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	4	1	1	1	1	2	1	1	1	67	168	23.75	2	
78	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	1	2	3	3	2	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	2	4	3	4	4	67	158	26.9	3	
79	1	1	1	1	3	3	3	3	4	3	4	3	2	1	3	1	3	1	3	1	4	4	4	5	3	4	4	4	4	5	2	2	2	2	2	2	2	2	68	163	25.59	3	
80	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	3	3	3	1	1	1	1	2	1	54	161	20.84	2	
81	1	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	5	3	4	3	4	4	3	4	4	4	2	2	2	1	2	2	68	162	25.9	3	
82	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	48	160	18.75	2	
83	1	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	45	152	19.91	2	
84	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	44	150	19.5	2	
85	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	46	154	18.93	2	
86	3	2	1	1	4	3	1	2	3	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	3	1	1	2	2	1	43	155	17.91	2		
87	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	55	159	21.82	2		
88	1	3	2	4	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	3	2	2	3	2	50	160	23.04	2	
89	1	3	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	67	162	25.5	3		
90	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	5	2	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	1	2	5	1	2	4	1	1	1	49	159	19.04	2	
91	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	4	1	1	2	4	4	4	4	5	4	2	2	44	162	16.79	2	
92	2	1	2	2	4	4	3	4	3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	66	161	25.62	3

93	1	1	1	3	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	3	1	1	1	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	3	3	54	158	21.68	2		
94	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	4	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	58	168	19.5	2
95	1	1	1	1	2	4	1	1	1	1	3	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	43	156	17.69	2	
96	4	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	58	158	23.29	2		
97	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	3	2	2	1	1	2	1	1	1	1	54	161	20.8	2	
98	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	1	1	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	1	3	3	43	144	20.77	2
99	2	1	1	2	1	5	2	2	1	1	2	1	3	3	1	1	3	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	3	1	1	3	3	3	3	3	3	57	165	20.95	2	
100	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	57	162	21.75	2
101	4	2	3	2	3	3	4	3	3	3	2	2	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	60	163	22.64	2	
102	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	68	164	25.28	3
103	2	1	2	2	2	2	4	1	2	2	2	1	2	2	2	3	3	4	1	1	3	1	2	4	3	2	2	2	1	4	4	4	4	1	4	1	1	1	1	59	168	20.92	2	
104	1	1	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	66	156	27.5	3		
105	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	57	159	22.89	2
106	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	3	5	4	1	5	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	1	5	3	3	3	3	3	61	165	22.42	2	
107	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	4	1	1	5	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	2	1	2	3	4	45	158	17.26	2		
108	1	1	1	3	4	2	4	4	4	1	4	4	5	3	4	3	4	5	3	3	4	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	67	158	26.9	3	
109	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	4	4	4	4	4	48	155	20	2	
110	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	4	2	2	2	2	3	2	2	4	1	2	2	4	2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	46	151	20.17	2	
111	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	55	166	20	2	
112	2	2	2	2	2	2	3	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	3	3	1	2	1	1	2	2	55	165	20.22	2		
113	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	3	2	1	1	1	2	2	1	2	3	3	1	1	1	5	2	1	2	2	1	1	41	164	15.29	2		
114	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	46	169	16.14	2		
115	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	60	162	22.9	2		
116	3	3	1	1	3	3	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	3	2	1	1	1	2	3	2	1	1	2	1	2	2	3	1	1	1	59	169	22.7	2			
117	1	1	1	4	1	2	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	3	3	3	2	3	4	3	4	65	158	26.1	3		
118	1	2	1	3	3	1	1	1	2	1	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	45	162	17.17	2		

119	1	2	3	3	3	4	1	4	1	1	1	1	3	3	2	2	4	2	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	1	1	3	3	3	3	2	1	2	2	58	152	25.1	3		
120	3	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	2	2	2	2	5	2	2	2	74	157	30.02	4		
121	3	1	1	2	2	1	1	3	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	45	150	20.27	2		
122	1	1	1	2	2	1	1	1	1	3	1	1	2	2	2	1	3	2	2	1	2	2	1	1	2	1	3	3	1	2	2	4	1	2	2	1	2	2	56	169	19.64	2		
123	1	1	1	3	3	5	1	3	1	4	1	1	3	5	1	1	1	1	3	1	5	5	3	1	3	1	5	2	1	3	4	3	1	5	3	2	1	1	55	160	21.82	2		
124	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	2	3	4	4	4	4	2	4	4	62	153	26.49	3	
125	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	3	2	1	2	1	1	1	61	163	23.01	2		
126	3	1	1	4	3	2	1	4	1	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	1	3	3	3	2	2	3	2	3	2	1	2	2	3	2	3	3	2	2	67	160	23.26	3		
127	1	1	2	3	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1	2	2	1	2	3	1	1	1	38	156	15.22	2
128	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	57	150	25.37	3		
129	1	1	1	3	1	1	2	3	3	3	3	2	1	2	1	1	1	3	1	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	2	3	3	2	2	3	2	63	158	25.3	3		
130	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	2	1	2	1	2	2	2	47	159	18.65	2		
131	4	2	3	5	2	5	3	3	3	2	1	3	5	4	2	5	3	3	3	4	5	4	3	2	2	4	4	5	3	5	4	4	4	4	4	1	4	4	4	44	162	16.79	2	
132	4	1	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	1	1	1	1	1	1	5	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	1	3	1	4	4	4	63	158	25.23	3		
133	1	1	2	4	1	3	1	1	3	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	4	4	3	3	2	2	4	1	2	4	3	4	4	3	4	1	2	2	62	162	19.84	2		
134	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	4	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	73	168	25.86	3	
135	3	1	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	4	2	2	2	1	1	1	1	1	40	156	16.43	2		
136	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	3	1	1	2	1	4	1	1	1	1	1	1	48	158	19.27	2		
137	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	50	153	21.35	2		
138	1	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	77	164	28.73	3	
139	2	2	1	2	3	3	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	53	158	21.54	2	
140	1	1	2	3	1	3	1	1	3	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	3	2	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	49	159	17.46	2		

ANEXO 10 PANEL FOTOGRÁFICO DE LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO



ANEXO 11

CONSTANCIA DE REPORTE DE TURNITIN



INFORME DE ORIGINALIDAD DOCUMENTO PARA TRAMITAR SUSTENTACIÓN

Yo, Gladys Liliana Rodríguez de Lombardi , asesor (a) del Programa Académico de Enfermería y designado(a) mediante Resolución N° 259-2020 D-FCS-UDH ,documento .de la estudiante: **Massiel Helen VALDERRAMA BUSTAMANTE**, de la Escuela Profesional de Enfermería , con la investigación titulada: " **CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS Y SU RELACION CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO PARROQUIAL MARIA AUXILIADORA HUANUCO - 2022**" Puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del **21%** verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Antiplagio Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 07 de Setiembre del 2022



Rodríguez de Lombardi Gladys Liliana
Apellidos y Nombres
DNI N° 22404125
ORCID 0000-002-4021-2361